

# Socialistas: 1.745;

# LOS OTROS 13 Partidos:

# 1.858

(Información, página TRES)

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 925

## LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Jueves 8 de Marzo de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7804

Edición de  
10 Páginas  
AÑO XL  
Número 9678

Uno, Dos  
y Tres

Una noticia de San Juan nos informa que el partido "socialista independiente" renuncia a disputar las bancas en las elecciones que se realizarán allí el próximo domingo. Pero esa noticia incurre en el doble error de suponer primero, que existe en San Juan —o en cualquier parte— un partido llamado socialista independiente, y, segundo, que ese partido, en caso de existir, sería capaz de renunciar a algo. Lo que pasa es que en San Juan las cosas están que orden. El diputado Tourrés, que es el único "sólo" de aquellos pagos, lo sabe muy bien y por eso ha decidido retirar su candidatura para evitar riesgos y complicaciones. En las elecciones anteriores Tourrés, que siempre había sido cantonista, hizo el gran negocio disfrazándose de "soc" para asegurar ilegitimamente al bloquismo también la minoría. Pero parece que ahora un desdoblamiento parecido no tendría iguales ganancias, de modo que Tourrés renuncia a su candidatura, sin duda porque tiene otras perspectivas más venturosas. Ya se ve, pues, que lo que ha pasado en San Juan no es la abstención de un partido "socialista independiente", sino, simplemente, una nueva maniobra de Tourrés.

\* \* \*

Partido chico, infierno grande. El partido Popular es una agrupación insignificante, pero ya se ha dado el lujo de dividirse, ni más ni menos: como lo hacen los "socialistas independientes". La causa de la disidencia estallada en el partido Popular reside en que, según afirman los disconformistas, el consejo directivo se ha constituido irregularmente, sin respetar ni las normas establecidas ni la decencia. Lo divertido es que el partido Popular, que tan paladianamente confiesa su inmoralidad política, es nada menos que una entidad apostólica, católica y romana integrada por reacionarios de sotana y por clérices intransigentes. El frailejo es ya repugnante cuando negocia en los asuntos eclesiásticos, pero cuando se mete en política sobrepasa el límite de lo tolerable.

\* \* \*

La derrota de los demócratas nacionales en Entre Ríos, es la derrota del gobierno nacional. Aunque el gobierno de la provincia estaba en manos del radicalismo, en realidad todos los resortes de la política local eran manejados por la oposición conservadora. Para eso el poder ejecutivo nacional ponía todos sus ministerios y oficinas fiscales al servicio del caudillo democrático Morrogh Bernardo. Por intermedio de él se hacían los nombramientos de maestros, se daba empleo en obras públicas a cantidad de peones, se ubicaba a empleados y se movilizaba, en una palabra, todo ese mecanismo que sirve a las facciones de la política criolla para conquistarse adictos. Pero los esfuerzos del gobierno federal para dar prestigio al partido Demócrata Nacional entrerriano, han sido infructuosos. El radicalismo ha vuelto a triunfar saliendo. Y este triunfo significa el fracaso no sólo de la oposición conservadora, sino también de las pretensiones centralizadoras del ejecutivo nacional.

Banco Comercial del Plata

Sus autoridades en los últimos dos años

DAMOS más adelante la composición del directorio del Banco Comercial del Plata a partir del 30 de julio de 1932.

En la elección realizada en esa fecha habrían elegido, según los informes que obran en nuestro poder, los siguientes directores: Domingo Selva, Jorge Bengolea Cárdenas, Manuel Fernández Arriola, Modesto Camino, Fernando Vargas; síndico, Francisco Recalde.

El directorio que antecede caducó en diciembre del mismo año 1932, habiéndose elegido en su reemplazo —siempre a estar a los susodichos informes— el siguiente: J. Sánchez Salmerón, Manuel Petrina, Ricardo Cranwell, Dante Ardigo, Ramón Castillo, F. Vargas Calvento y A. David Piana.

En cuanto al último directorio, estaba compuesto, según es notorio, por las siguientes personas: director presidente, Pedro Pandol Tadic; director secretario, Fernando Vargas; director gerente, Rafael Marco; directores suplementares, Gómez Manzoni y Theo Bergson; síndico, Francisco Recalde; síndico suplente, Juan Godoy; y subgerente Tonko Antonio Milich.

## Reglamentación de los Partidos Políticos

H A sido planteado una vez más a la discusión pública, y creemos que con la mayor oportunidad, un problema que no ha merecido hasta ahora, a pesar de su considerable importancia y de las periódicas tentativas realizadas en favor de su solución, ningún interés de los gobiernos: el de la reglamentación de los partidos políticos.

La elección que acaba de realizarse ha puesto nuevamente de relieve, en efecto, la impotable necesidad de legislar sobre el punto a fin de poner término al lamentable espectáculo de la proliferación de agrupaciones adventicias constituidas al exclusivo objeto de probar fortuna en la aventura electoral, agrupaciones que concurren a los comicios sin ideas ni principios, sin ofrecer al electorado fórmulas concretas para la solución de los más fundamentales problemas de gobierno, que mantienen el más inexcusable secreto sobre el origen de los fondos que gastan pródigamente en la propaganda, y que desaparecen, con la misma rapidez con que se constituyeron, apenas conocido el veredicto de las urnas.

Ostentamos los mejores títulos para reclamar la ley que regule la vida y funcionamiento de los partidos políticos como una de las exigencias más imperiosamente requeridas por el mejoramiento de nuestra democracia. Es el Socialista, efectivamente, el único partido digno de ese nombre entre los que actúan en nuestro escenario político, tanto por sus ideas públicamente conocidas sobre los más diversos problemas de interés nacional, cuanto por la efectividad de su organización democrática, por la rigidez inflexible con que impone el cumplimiento de las disposiciones que rigen la vida interna de la agrupación, y por el origen comprobadamente honesto de sus fondos electorales.

Desde muchos años antes de que se hablara entre nosotros de reglamentar la organización de los partidos políticos, nos impusimos espontáneamente normas cuya severidad no podía superar la más rígida de las reglamentaciones que pudieran establecerse. Nos encontramos, por lo tanto, en las mejores condiciones morales y materiales para exigir la sanción de la ley que reclamamos, la que sin perjuicio de contemplar la legislación extranjera que rige la materia, debe inspirarse, sobre todo, en la experiencia argentina para que resulte verdaderamente eficaz.

No se necesitaria, para ello, remontarse muy lejos,

ya que la última campaña electoral ha sido fecunda en sugerencias de la mayor utilidad. Ella ha permitido comprobar la maniobra del desdoblamiento, practicada por las más regresivas de las facciones tradicionales con violación flagrante del principio de la representación de las minorías; de la proliferación de agrupaciones meramente circunstanciales a que nos referímos con anterioridad.

En el transcurso de la reciente campaña se ha registrado, asimismo, la violación de la carta orgánica partidaria, subrayando la elección de autoridades al voto directo de los afiliados para entregarla a "convenciones" donde primó, según inveterada costumbre, el estrecho espíritu de camarilla; la alteración en el orden de los candidatos resuelta por el exclusivo capricho de los caudillos dominantes, que primó así sobre la voluntad exteriorizada por los adherentes; el derroche de enormes sumas gastadas en la propaganda por agrupaciones de reciente constitución, que no tuvieron materialmente tiempo de formar su fondo electoral, y cuyos dirigentes mantienen notorias vinculaciones con poderosas empresas extranjeras que aspiran a obtener concesiones del Estado, o que explotan servicios públicos.

Pero aun prescindiendo de esas agrupaciones que ocultan cuidadosamente el origen de sus fondos electorales, son también pasibles de crítica aquellas cuyo tesoro electoral tiene un origen más confesable, consistente en la contribución personal de los candidatos, y en el aporte, desde luego forzado, de los empleados públicos. El solo hecho de que no puedan figurar como candidatos sino aquellos cuyos recursos les permitan satisfacer la cuota casi siempre elevada que fijan las autoridades partidarias, y que se violenten a los servidores de la administración para obtener su apoyo pecuniario, basta para desechar el procedimiento por antidemocrático e inmoral.

Pesa, por lo tanto, sobre el nuevo congreso, la obligación de no dilatar por más tiempo la sanción de la ley que regule el funcionamiento de los partidos políticos. Y esa obligación no ha sido nunca más perentoria que en los presentes momentos, en que los grupos de la extrema derecha están entregados, so pretexto de un falso patriotismo que no logra ocultar sus bastardos apetitos de medro personal, a una campaña sistemática de denigración de la democracia cuya eficacia finca, precisamente, en deficiencias que por ello mismo urge eliminar.

## Pruebas del Desbarajuste Cantonista

A medida que la intervención federal en San Juan va investigando el funcionamiento de las diversas reparticiones, confirmase el desacuerdo, el desbarajuste y la anarquía introducidos en aquella provincia por el cantonismo y que desde hace años hemos venido denunciando.

La policía, especie de guardia pretoriana y terror de la gente honesta y de los adversarios del bloquismo, presenta aspectos de un desorden insospechado. La intervención encontró detenidas, sin causa, más de cincuenta personas. Había presos que llevaban más de un año, sin haber cometido delito alguno y que permanecían arrestadas por orden del gobernador, los ministros o el jefe de policía. Más de sesenta ciudadanos han sido puestos en libertad por considerarse que no había motivos para que siguieran detenidos.

Igualmente se ha podido comprobar los procedimientos incorrectos de ciertos jueces que ajustaban sus fa-

llos a la cofima más que a los dictados de la justicia, lo mismo que la existencia de causas que permanecían sin resolución con grave perjuicio de los detenidos.

Si la justicia, bajo el régimen cantonista, ha sido una vergüenza y un azote, no menos lo ha sido el desenvolvimiento administrativo y económico de la policía. Tan escandaloso es este aspecto que se da el caso inaudito de que el contador de esa repartición era un analfabeto.

◆◆◆◆◆

## LOS COMICIOS DEL DOMINGO

En Santa Fe, San Luis y San Juan

MIENTRAS la casi totalidad del país vive en estos momentos la expectativa creada en torno a los resultados de las elecciones realizadas el domingo pasado, tres provincias se aprestan recién a renovar sus representantes. Ellas son Santa Fe, San Luis y San Juan. Las dos primeras elegirán miembros de la legislatura. Los comicios de San Juan serán, en cambio, de carácter provincial y nacional. En Santa Fe habrá, además, elecciones municipales.

Faltan, pues, pocos días para que sea completada la renovación de legisladores en toda la república, y es seguro que ese breve período ha de ser aprovechado por nuestros compañeros del interior para intensificar la propaganda electoral y aumentar así las posibilidades de triunfo del Socialismo.

Si el temor de pecar de optimistas, creemos que en las provincias citadas existe un ambiente propicio al avance de nuestro Partido. Si es en Santa Fe, el pueblo ha sido impresionado por la labor efectiva, tenaz, en favor de los intereses generales, del diputado socialista Waldino Maradona. La capacidad de trabajo y probidad de este único representante socialista en la legislatura santafesina han demostrado a la población la solidez de valores de nuestros hombres, y no dudamos que en los comicios del próximo domingo serán elegidos otros compañeros igualmente orientados hacia el bienestar colectivo.

En San Luis el Socialismo ha realizado durante largos años una tarea de educación política y de proselitismo que no puede sino dar buenos frutos en la venidera elección. Los electores saben la seriedad de nuestros principios y hombres y confiamos en que, a partir del domingo, el Socialismo estará ampliamente representado en la legislatura puntana. Además es bueno recordar que en los comicios próximos regirán las reformas electorales —debidas en parte a los esfuerzos socialistas— que acuerdan representación a las minorías. Establecido dicho sistema las posibilidades para el Socialismo se multiplican.

En San Juan el papel civilizador que desempeña el Partido Socialista es conocido por todos. Durante largos años nuestros compañeros han luchado en medio de la indiferencia e incultura política de la burguesía sanjuanina. Pero ningún obstáculo los detuvo y es así que en estos momentos la Federación Socialista de San Juan puede ofrecer al pueblo una fuerza responsable y ya madura. Bajo la tiranía de los Cantones, los socialistas se opusieron denodadamente a la política de persecución y prepotencia del bloquismo, siendo objeto de las más crueles represalias. En él Socialismo sanjuanino debe ver el pueblo al más encarnizado enemigo del régimen de latrocínio y regression política que caracterizó al gobierno cantonista. ¡Espero no esperar, en consecuencia, que nuestro Partido cuente allí con la simpatía popular!

Sentimos halagados por el brillante triunfo, puesto que él viene a reafirmar la confianza y el aplauso que inspira la labor inteligente y honesta de aquellos camaradas, a quienes felicitamos y auguramos el mayor éxito en el desempeño de sus nuevas funciones.

En las tres provincias convocadas a elecciones para el domingo próximo, hay pocos, un ambiente propicio para el desarrollo del Socialismo. Por otra parte no hay que olvidar que el grandioso espectáculo de una Buenos Aires socialista —revelado por los primeros resultados del escrutinio— como asimismo los progresos de nuestras fuerzas que se están perfilando en todo el país, tendrán una resonancia favorable a nosotros en esas tres provincias. No hay ninguna razón para que Santa Fe, San Luis y San Juan se pongan al margen de la marcha democrática que está acusando la república.

## Delegaciones del Comité Ejecutivo del Partido

A las provincias de Santa Fe, San Luis y San Juan

### Puntos de Reparo que Deben Tenerse en Cuenta

Para la mejor interpretación de los resultados del escrutinio

A la secretaría del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con motivo de las elecciones municipales y provinciales que se realizarán en Santa Fe, las elecciones provinciales que se realizarán en San Luis y las nacionales de San Juan, que tendrán lugar todas ellas el domingo próximo, ha hecho varias designaciones de oradores, que detailamos a continuación:

#### SANTA FE

Diputado Francisco Pérez Leirós — Sale de Retiro hoy, jueves, a las 8 horas. Habla en RAFAELA hoy, jueves, y en SANTA FE, mañana, viernes, en el acto de proclamación, por la noche.

Diputado Jacinto Oddone. — Sale de Retiro el viernes 9, a las 8 horas. Habla el viernes 9, por la tarde en LAGUNA PAIVA y por la noche en el acto de proclamación en SANTA FE.

Diputado Manuel Palacín. — Habla en el acto de la proclamación en RUFINO, el viernes 9.

Diputado Marcelino Ganza. — Habla en SANTA TERESA, el jueves 8. De Santa Teresa, con el tren de 9.42, ya a VENADO TUERTO, donde habla el viernes 9, y se queda hasta el domingo 11, día de la elección.

Diputado Enrique Mouchet. — Habla en el acto de proclamación en ROSARIO, el viernes 9.

Diputado Ramón Mayo. — Habla en Reconquista mañana, viernes.

#### SAN LUIS

#### VILLA MERCEDES

Diputado Marcelino Buyán — Habla mañana, viernes, y el sábado 10.

#### SAN JUAN

Diputados nacionales Juan Antonio Solari, Miguel Navello y José Palacín — Los dos primeros saldrán esta tarde, a las 16 horas, de Retiro, con destino a San Juan. Palacín se trasladará mañana desde Mendoza.

Azúcar y Política

¿Quién gobierna la provincia de Jujuy?

HACE unos veinte días, en plena campaña pre-electoral, denunciábamos la intervención activa de los ingenios azucareros en la vida política de las provincias de Salta y Jujuy.

Decíamos que esos dos Estados argentinos sufrían las calamitosas consecuencias de una política primitiva que más tiene en cuenta los intereses de las poderosas empresas que los de la misma provincia.

Allí todo está sometido a la voracidad y explotación del trust azucarero, desde la vida de miles de trabajadores sometidos a regímenes inicuos hasta el más modesto recurso administrativo y electoral. La legislatura, formada por representantes y altos empleados de los ingenios —como se denunciara hace pocos años en el senado nacional por la representación socialista— cuida de los intereses de éstos con solicitud y excluyente dedicación.

Esta situación de dependencia manifiesta e invariable en todas las manifestaciones de la actividad oficial, que no es, en definitiva, sino una prolongación de las fábricas de azúcar, algo así como su estructuración institucional.

Después del pronunciamiento del 6 de septiembre las cosas no han variado, y lejos de señalarse un progreso podría afirmarse que hay aspectos y hechos reveladores de una agravación.

Tal era, en parte, lo que decíamos hace unos veinte días, apreciaciones que en cuanto respecta a Jujuy han sido confirmadas por un enviado especial de "La Prensa" quien, en una correspondencia publicada ayer, se expresa en los siguientes términos:

"Por muchas razones, pero sobre todo por la significación que tienen en la economía general de la provincia y la gran proporción en que contribuyen al sostentamiento de la administración pública, los ingenios ejercen, además, innegable influencia en la vida jujeña, sin excluir, por cierto, la fase política de la misma.

"Hasta ahora no han surgido desacuerdos entre el fisco y esos mode-

## Las Compañías de Seguros Nacionales y Extranjeras Están Sujetas a la Ley 11.582

### DICTÓ UNA RESOLUCIÓN EN ESTE SENTIDO EL MINISTERIO DE HACIENDA

Habiendo solicitado la Asociación de Compañías de Seguros que se declare que la obligación fijada por la ley 11.582, de efectuar el depósito del 10 por ciento de las reservas en títulos de la deuda pública nacional no alcanza a las compañías radicadas en jurisdicción provincial, el ministerio de hacienda ha dictado ayer una resolución, en la que se establece que siendo "la principal finalidad de las disposiciones del capítulo 24 de la ley la síntesis de exigir a las compañías de seguros, sin distinción de ninguna naturaleza, que constituyan un depósito que sirva de garantía para responder, en caso necesario, por las obligaciones impositivas de las mismas.

"Que estas obligaciones no quedan limitadas a un determinado gravamen, sino que se refieren a los diversos tributos que las leyes en vigor les han establecido. De ellos y, entre los primeros, deben señalarse los impuestos internos, que tienen imperio en todo el territorio de la república. Por consiguiente, lógicamente ha de entenderse que si las compañías radicadas en las provincias, no obstante desarrollar sus actividades localmente y estar autorizadas por los gobiernos de los estados provinciales, pagan los impuestos internos al igual que las establecidas en territorio federal, también deben estar sujetas al mismo régimen de garantía que se ha determinado para éstas.

"Que la desigualdad que esta situación puede crear en beneficio de las compañías radicadas en la capital o territorios nacionales a que se refiere el dictamen del señor procurador del tesoro, es una consecuencia de los poderes concurrentes que en la materia ejercen los gobiernos provinciales y el nacional, y que el honorable congreso ha de estudiar oportunamente para llegar a una solución conveniente.

"Por otra parte cabe agregar que por las mismas razones, las compañías extranjeras radicadas en el país, fuera de la jurisdicción federal, están obligadas

### SERA INAUGURADA HOY LA CASA-HOGAR "V. AGUIRRE"

### Se destina a menores mujeres abandonadas

La jefatura de policía ha dispuesto para hoy, jueves, a las 11 horas, la inauguración de la casa hogar "Victoria Aguirre" destinada a la educación de menores mujeres abandonadas, que se halla ubicada en la calle Pampa 2178 esq. Cuba.

rosos contribuyentes y no es probable que surjan en el futuro, pues la representación legislativa por San Pedro y Ledesma, donde están radicados los ingenios, acaba de ser aumentada, y no se niega en ningún círculo de la provincia la posibilidad de que por ese camino los intereses comerciales e industriales alcancen en la legislatura un predominio difícil de contraprestar".

Aunque todo esto está dicho en estilo diplomático, el menos avisado no puede menos de sacar la conclusión de que en Jujuy gobernan los ingenios azucareros, en beneficio de los cuales hasta se ha modificado la representación legislativa.

a practicar los depósitos en títulos prescriptos por el artículo 90, punto 24 de la ley de referencia.

"Por tanto, de conformidad con lo dictaminado por el señor procurador general de la nación y oído el señor procurador del tesoro, el ministro de hacienda resuelve:

"Declarar que todas las compañías de seguros, nacionales o extranjeras, que operan en el territorio de la república, ya sea en jurisdicción federal o provincial, están sujetas a las disposiciones de la ley 11.582."

### Expresan su Desagrado por una Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

**Tomó esta decisión la L. del Profesorado Diplomado, y se relaciona con la cesantía de los profesores del Colegio de Huérfanos Militares**

Con motivo de la resolución dictada, con fecha 2 del corriente, por el ministerio de justicia e instrucción pública en el asunto de las cesantías del personal docente del Colegio de Huérfanos Militares, asunto del que nos ocupamos extensamente, la mesa directiva de la iga del Profesorado Diplomado, considerando:

"Que en dicha resolución se establece que "los cargos formulados al personal docente no han sido justificados con pruebas.

"Que anteriormente, marzo de 1932, el ministerio de justicia e instrucción pública desautorizó las cesantías de profesores producidas por la comisión directiva "por no haberse encuadrado en los requisitos del decreto de fecha 29 de enero de 1932.

"Que no obstante comprobaciones tan categoricas, el ministerio se abstiene de aplicar medida alguna a la comisión directiva por la violación de un decreto, indulgencia que contrasta con la resolución de apercibir a dos ex profesoras del establecimiento mencionado por una falta de menor cuantía.

"Que tras de no aplicar sanción alguna a la comisión directiva del Colegio de Huérfanos Militares, el ministerio de justicia e instrucción pública disculpa a la misma, atribuyendo las arbitrarias cesantías al propósito de mejorar la organización y funcionamiento de aquél instituto, de donde, el ministerio de justicia e instrucción pública resulta juzgando más la intención que el hecho.

"Que si bien la manifestación de que "la cesantía dispuesta por la comisión directiva no afecta la competencia a quien alcanza" entraña una reparación moral para los profesores cesantes, ella queda menoscabada por la afirmación de que no es dable reprochar en el ejercicio de sus funciones porque la comisión directiva desarrollaría su acción "en trance de permanente conflicto", con lo cual el ministerio de justicia e instrucción pública prejuzga y, además, afrenta a los

## Hasta el 31 Deberán Entregar los Fondos en Efectivo Pertenecientes a 1933

### EN ACUERDO DE MINISTROS DICTO EL DECRETO RESPECTIVO EL P. E.

Considerando que algunas dependencias tienen en su poder fondos correspondientes al ejercicio de 1933 y anteriores, cuyas sumas permanecen depositadas en cuentas bancarias a su orden, sin que les sean indispensables para afrontar pagos inmediatos; el poder ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha dictado un decreto disponiendo que todas las direcciones de administración y demás reparticiones que tengan en su poder o a su orden, fondos en efectivo pertenecientes a los ejercicios de 1933 y anteriores, procederán antes del 31 de marzo próximo, a ingresarlos indefectiblemente en la tesorería general de la nación, para acreditárselos en una cuenta especial que se les abrirá bajo la denominación del presente decreto, cuando así corresponda.

"Simultáneamente al ingreso, dichas dependencias deberán presentar por "duplicado" a la Contaduría general de la nación, una planilla detallada por ejercicios, en la que consten imputación, expediente, nombre de las personas o firmas comerciales acreedoras de esas sumas o los objetos a que están destinadas.

"Los pagos que deban verificarse a terceros con los fondos acreditados en las cuentas especiales respectivas, se decretarán directamente a favor de los interesados, para abonarse por la tesorería general de la nación, salvo los casos en que corresponda o convenga efectuar su cancelación por intermedio de las direcciones de administración o reparticiones respectivas.

"Cada ministerio dictará las medidas internas pertinentes para que las reparticiones de su dependencia activen el diligenciamiento de todos los expedientes relativos a gastos del ejercicio de 1933, de manera que toda la documentación se presente regularmente a la contaduría general de la nación, con la mayor antelación posible al 31 de marzo corriente, fecha del cierre del ejercicio del referido año.

"La contaduría general de la nación queda especialmente encargada de vigilar el estricto cumplimiento del presente decreto, por intermedio de sus contadores fiscales o delegados, los que intervendrán a tal efecto en las direcciones de administración o reparticiones respectivas, dando cuenta al departamento de hacienda, de cualquier inobservancia que se note.

"Deróganse las disposiciones administrativas que se opongan a la ejecución del presente acuerdo.

### Búscase a los Complicados en la Estafa del Banco Comercial del Plata

El juez de instrucción, doctor Moreno, y la sección defraudaciones y estafas, de la policía de investigación, prosiguen trabajando en el esclarecimiento de las estafas cometidas por el Banco Comercial del Plata y en el descubrimiento del paradero de Tanco Antonio Milic y Rafael Marco, a quienes se acusa de ser los únicos responsables de los delitos cometidos en perjuicio de numerosas personas.

Dicho magistrado, que ha logrado comprobar que, además de los nombrados, existen otras personas seriamente comprometidas en las maniobras descubiertas, ha solicitado de la policía la detención de nueve personas que han tenido directa vinculación con el gerente y subgerente de la institución, pues se sabe que han oficiado como comisionistas o correderos de aquéllos. También se procura establecer la clase de vinculaciones que han tenido en las estafas cometidas por el Banco unos señores Mitchell y Cia., establecidos en la calle San Martín 66. Es indudable que los componentes de aquella razón social operaban en la misma forma que el Banco Comercial del Plata, pues, como lo informamos en oportunidad, una denuncia y un procedimiento efectuado por el comisario Longhi, de la sección la de policía, han permitido establecer que han desaparecido el mismo día en que desaparecieron Milic y Marco.

Acerca de este último asunto, debemos aclarar que los sujetos desaparecidos nada tienen que ver con la firma Michel y Cia. que tiene sus oficinas en la calle 25 de Mayo 182, y que está constituida por comisionistas oficiales de Bolsa inscritos en el ministerio de hacienda de la nación, oficina de control de cambios. Hacemos esta aclaración con el objeto de evitar confusiones.

derán antes del 31 de marzo próximo, a ingresarlos indefectiblemente en la tesorería general de la nación, para acreditárselos en una cuenta especial que se les abrirá bajo la denominación del presente decreto, cuando así corresponda.

"Simultáneamente al ingreso, dichas dependencias deberán presentar por "duplicado" a la Contaduría general de la nación, una planilla detallada por ejercicios, en la que consten imputación, expediente, nombre de las personas o firmas comerciales acreedoras de esas sumas o los objetos a que están destinadas.

"Los pagos que deban verificarse a terceros con los fondos acreditados en las cuentas especiales respectivas, se decretarán directamente a favor de los interesados, para abonarse por la tesorería general de la nación, salvo los casos en que corresponda o convenga efectuar su cancelación por intermedio de las direcciones de administración o reparticiones respectivas.

"Cada ministerio dictará las medidas internas pertinentes para que las reparticiones de su dependencia activen el diligenciamiento de todos los expedientes relativos a gastos del ejercicio de 1933, de manera que toda la documentación se presente regularmente a la contaduría general de la nación, con la mayor antelación posible al 31 de marzo corriente, fecha del cierre del ejercicio del referido año.

"La contaduría general de la nación queda especialmente encargada de vigilar el estricto cumplimiento del presente decreto, por intermedio de sus contadores fiscales o delegados, los que intervendrán a tal efecto en las direcciones de administración o reparticiones respectivas, dando cuenta al departamento de hacienda, de cualquier inobservancia que se note.

"Deróganse las disposiciones administrativas que se opongan a la ejecución del presente acuerdo.

### Designaciones de Personal Docente en las Escuelas de Provincias y Territorios

#### CONDICIONES A QUE SE AJUSTARA

El Consejo nacional de educación ha aprobado las disposiciones relativas a la designación de personal en las escuelas de provincias y territorios.

Dicen estas disposiciones que, cada inspección seccional de provincias y territorios llevará un registro de aspirantes a puestos en las escuelas nacionales de provincia, en el cual se anotará el nombre del candidato, el número de inscripción de su título en estadística, promedio de clasificación obtenido en la escuela normal, cargos anteriores desempeñados, nacionales o provinciales y localidad, zona o número de la escuela a que se aspira.

Este registro permanecerá abierto desde el 1 de diciembre hasta el 30 de abril, y los aspirantes deberán renovar anualmente su inscripción y retirar la boleta correspondiente, siendo válida por tres años.

Antes del 15 de febrero de cada año, los inspectores seccionales remitirán a la comisión didáctica copia fiel del registro susodicho y del 1 al 5 de los dos meses subsiguientes comunicarán las nuevas inscripciones y aquellas de las anteriores que, por alguna razón, deban quedar sin efecto. La Oficina de estadística llevará, además, un registro de aspirantes en el que se inscribirán todos aquellos que deseen ser designados en escuelas de otra jurisdicción.

Antigüedad en la docencia, antigüedad en la escuela, concepto profesional, escuela solicitada, causa del traslado y trasladados anteriores del solicitante.

Los inspectores seccionales de provincias y territorios comunicarán telegráficamente a la presidencia del Consejo en el día, las vacantes producidas por fallecimiento, renuncia, jubilación o cesantía de los titulares, con especificación del asiento y número de la escuela. La presidencia parará el pedido a la comisión didáctica con todos sus antecedentes para que proponga al Consejo la resolución correspondiente.

El nombramiento del personal sin título sólo será hecho en casos extremos y siempre con carácter subsidiario. El personal con título de supreceptor normal de la nación será designado interinamente y confirmado un año después si obtuviera concepto profesional de "bueno".

Todo nombramiento inicial de maestros de grado será hecho en la categoría de ayudante, y el de director de escuela en la tercera categoría.

La creación de un nuevo grado por aumento de inscripción escolar o desdoblamiento de los existentes, será pedida por los inspectores, con los antecedentes estadísticos del caso, a la Inspección general, y ésta, previo informe de contaduría sobre aumento de personal, pasará de inmediato los antecedentes a la presidencia del consejo para proceder al nombramiento.

Cuando el aumento de maestro sea para escuelas ubicadas en capitales o centros urbanos de las provincias, la comisión didáctica deberá considerar cada caso, de conformidad con la resolución de fecha 6 de octubre de 1933.

Han quedado derogadas las disposiciones que se refieren a la designación de personal directivo y docente de las escuelas de la ley 4374.

#### PUBLICACIONES

"La Libertad", de Avellaneda. Anuario 1934 — Como en años anteriores, este diario de la vecina ciudad de Avellaneda ha publicado, en un volumen de 120 páginas, el Anuario correspondiente 1934.

De nutritivo material e ilustrado con grabados, el Anuario de "La Libertad" representa un verdadero esfuerzo periodístico y un aporte interesante para el estudio de asuntos de carácter general y de cuestiones que se vinculan a la vida municipal, industrial, cultural, etc., de la populosa y laboriosa ciudad. La presentación y análisis de breves estadísticas contribuye, asimismo, a la realización del propósito enunciado por los editores, en el sentido de poner al alcance de todos una visión completa, dentro de lo posible, de las actividades principales de nuestra ciudad, de los acontecimientos más destacables y de las entidades que contribuyen de una u otra manera al progreso general.

Trátase, como hemos dicho, de un esfuerzo plausible y revelador de la importancia alcanzada por el citado diario.

#### EXAMENES PARA HOY

##### Medicina

A las 8, química y física (ingreso); a las 8.30, clínica dermatosifilográfica, y a las 9, técnica de prótesis.

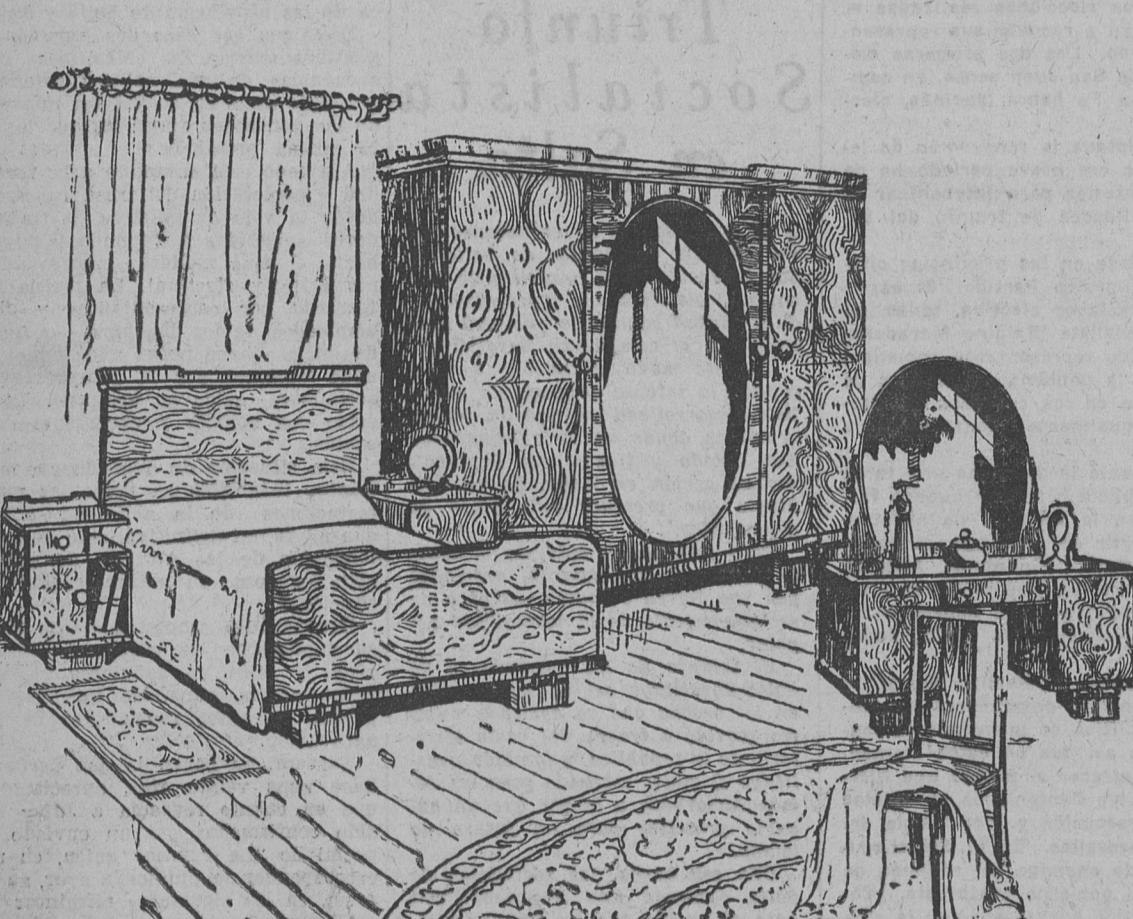
##### I. L. DE SEGUNDA ENSEÑANZA

A las 8.30, francés de 1º a 4º años; botánica de 4º; zoología de 5º; higiene de 6º año. A las 10, morfolía práctica de 2º año e inglés y alemán de 4º, 5º y 6º años.

## BARATTI MUEBLES

### VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN DORMITORIOS UNICA EN BUENOS AIRES.

### CREDITOS CORRIENTES 1145



Este dormitorio completo  
7 piezas. \$ 420

REMITIMOS AL INTERIOR EL NUEVO CATALOGO 1934

# Con Una Enorme Ventaja Socialista Se Inició el Escrutinio de la Capital Federal

La Junta Escrutadora Nacional terminó ayer con la tarea del recuento de votos y revisión de las actas de las urnas que aun faltaban para completar las veinte secciones electorales de la capital federal.

Terminada esa tarea, la Junta pasó a un breve cuarto intermedio, y a las 16.35 las tres mesas, presididas por los doctores Jantus, Nazar, Anchorena y Grandoli, dieron comienzo al escrutinio de las primeras urnas de la sección primera.

La tarea de escrutar fué desenvolviéndose lentamente, debido a la cantidad enorme de partidos que se presentaron a las elecciones del pasado domingo. Las primeras urnas demandaron 35 minutos cada una, término medio. Luego las restantes insuflaron, cada una, 20 minutos, término medio.

De acuerdo a estos datos, las tareas del escrutinio demandarán, de seguirse el ritmo de trabajo observado ayer, una enorme cantidad de días. Entendiendo la Junta que no puede demorar demasiado la finalización del escrutinio de la capital federal, y no pudiendo, en virtud de las tareas judiciales que tienen ocupados a los integrantes de la misma, trabajar en las horas de la mañana, sus componentes resolvieron ayer que, a partir de esta tarde, funcionen seis mesas escrutadoras en lugar de tres. De esta manera el escrutinio se acelerará.

## Las primeras mesas

Desde las primeras mesas escrutadas puede observarse que el escrutinio confirmará las previsiones de la opinión pública que asignaban la mayoría al Partido Socialista, y la minoría, a alguno de los partidos oficialistas. En efecto, los votos que iba obteniendo en cada mesa el Partido Socialista sumaba más que todos los obtenidos por los otros partidos reunidos. Y este ritmo fué manteniéndose a través de todas las urnas escrutadas ayer. Al finalizar la labor de la junta, el público y los periodistas ya daban como definitivamente ganada para el Partido la mayoría de la capital federal.

## Resultados de las primeras mesas

La primera mesa arrojó el siguiente resultado:

DIPUTADOS	
Socialistas . . . . .	97
Concordancia . . . . .	25
Radicales (Avenida de Mayo) . . . . .	22
Radicales (Talcahuano) . . . . .	12
Salud Pública . . . . .	13
Concentración Obrera . . . . .	11
Demócratas Progresistas . . . . .	6
P. Libertador . . . . .	1
P. Salud Pública Nacional . . . . .	1
U. C. Nacionalista . . . . .	15
En blanco . . . . .	23

CONCEJALES	
Socialistas . . . . .	93
Concordancia . . . . .	20

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

## Efemérides

8 de marzo

**CONDORCET** (1794) — Tomado preso en los días turbulentos de la república francesa por una denuncia de Chabot, Condorcet toma un veleno que llevaba por prevención para librarse del suplicio. La revolución le sorprende entregado a sus estudios de matemática que le habían dado fama en toda Europa. Era para entonces uno de los sobrevivientes de la generación que conoció a Voltaire y a los enciclopedistas, quienes le encargaron continuar la Encyclopédie. Como diputado de la república redactó el informe sobre instrucción pública, citado por los partidarios de la escuela unificada como uno de los más valiosos antecedentes. En su obra "Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano" se presenta como un historiador que abandona resueltamente el espíritu teológico y somete al análisis de la razón todos los dominios de la sociedad humana. Pertenece a la filosofía de la ilustración porque considera que el desenvolvimiento progresivo de la humanidad se debe a la expansión de la cultura. Los amantes de la libertad ven en Condorcet al mártir que pudo decir, en vísperas de su muerte: "Ellos me han dicho: escoge entre ser opresor o víctima. Yo abracé la desgracia y dejé para ellos el crimen".

\* \* \*

**BELGRANO Y LA CULTURA POPULAR** (1813) — El vencedor de Tucumán y Salta recibe de la asamblea constituyente el homenaje consistente en un premio de cuarenta mil pesos y un sable con la siguiente inscripción: "La asamblea constituyente al benemérito general Belgrano". El gran argentino, convencido que el porvenir de la naciente nación estaba en la Ilustración de sus hijos, dona el dinero para que se funden sendas escuelas en las ciudades de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

\* \* \*

**BERLIOZ** (1803) — Fallece el célebre compositor francés (11 diciembre 1803—3 marzo 1869). Sus principales obras son: "Romeo y Julieta" y "Benvenuto Cellini", de gran fuerza dramática.

\* \* \*

**Escrutadas 19 mesas de la sección primera, las listas socialistas de diputados y concejales obtuvieron mayoría sobre el resto de los partidos**

U. C. R. (Av. de Mayo) . . . . .	9
Concentración Obrera . . . . .	2
Salud Pública . . . . .	11
Partido Popular . . . . .	6
P. Nacional Radical . . . . .	4
P. Radical (Chacras 2143) . . . . .	4
U. C. R. (Talcahuano) . . . . .	3
P. Radical (Paso 54) . . . . .	2
U. C. Municipales . . . . .	2
Demócratas Progresistas . . . . .	1
P. Libertador . . . . .	1
P. Salud Pública Nacional . . . . .	1
U. C. Nacionalista . . . . .	1

Demócrata Progresista . . . . .	37
Concentración Obrera . . . . .	23
<b>Borratinas</b>	
Pudo notarse que en las primeras 19 mesas escrutadas quedó revelado el trabajo de borratina que en todos los partidos minoritarios se operó, por obra de los caudillos de barrio y a la vez candidatos a diputado o concejal. Así, el candidato de la Concordancia más votado obtuvo 449 y el menos 422; para los radicales de Tal-	

Isidoro de la Calle . . . . .	432
Luis F. Edo . . . . .	422
<b>Otros partidos</b>	
U. C. Radical (Talcahuano) . . . . .	
U. C. R. (Avenida de Mayo) . . . . .	
Concentración Obrera . . . . .	
Salud Pública . . . . .	
Demócrata Progresista . . . . .	
Popular . . . . .	
Radical (Paso) . . . . .	
Nacionalista Radical . . . . .	
Libertador . . . . .	
Total. 19.737	7.100

POR CIRCUITO			
Socialistas		Concordancia (1)	
1932	1934	1932	1934
1 . . .	1.086	1.382	414
2 . . .	208	294	207
3 . . .	380	—	247
4 . . .	447	—	364
5 . . .	427	—	204
6 . . .	561	—	212
7 . . .	420	—	153
8 . . .	1.899	—	846
9 . . .	1.424	—	591
10 . . .	365	—	147
11 . . .	598	—	279
12 . . .	2.229	—	694
13 . . .	787	—	274
	10.841	—	4.633

(1) Socialistas Independientes y Conservadores.

De acuerdo con estos datos el Partido Socialista aumentó sus votos en el circuito 19 en un 31 por ciento con respecto a las últimas elecciones realizadas en la capital, es decir, las del 10 de enero de 1932. En el circuito segundo el aumento es de 50 por ciento. En cambio la Concordancia (Independientes y conservadores) han disminuido el 30 y el 20 por ciento respectivamente.

## UNIVERSIDADES POPULARES

### Inscripción para los cursos

#### UNIVERSIDAD P. DE LINIERS, GUILLERMO RAWSON

En el local de la escuela, Ramón L. Falcon 6702, esquina Teillier (Liniers), prosigue abierta la inscripción, de 18 a 20, para los cursos nocturnos de enseñanza práctica de corte y confección, máquina de escribir, taquigrafía, secretario comercial, analfabetas, dibujo y pintura, canto, declamación, violín, guitarra, piano y solfeo, economía doméstica (cocina), dibujo lineal y ornato, artes decorativas, juguetería, inglés, francés, alemán, italiano, danzas clásicas, cerámica y química industrial.

#### SOCIEDAD P. DE EDUCACION

En la escuela para adultos de ambos性es, de la Sociedad Popular de Educación, que funciona en la calle Pedro Goyena 934, continúa abierta la inscripción todos los días hábiles, de 18 a 20, para los siguientes cursos: inglés, francés, castellano, aritmética, contabilidad, dactilografía, taquigrafía, prótesis dental, dibujo, arte decorativo, corte y confección, labores, bordado a máquina, telares, alfombras, tejidos, piano, guitarra, teoría y solfeo, declamación económica doméstica y cocina.

#### UNIVERSIDAD POPULAR B. MITRE

En el local Hortigüera 742 se inscribe de 18 a 20 para los siguientes cursos: Labores en general corte y confección, artes decorativas, primeros auxilios, dactilografía, contabilidad, taquigrafía, bordado a máquina, flores, sombreros, inglés y francés danzas clásicas.

#### UNIVERSIDAD P. JOSE C. PAZ

En el local de la escuela número 3, calle Bolívar 1235, continúa abierta la inscripción, de 18 a 20, para los siguientes cursos nocturnos para mujeres adolescentes y adultas:

Corte y confección, labores a mano, flores, sombreros, artes decorativas, bordado a máquina contabilidad, dactilografía, taquigrafía, caligrafía, curso para analfabetos, prótesis dental, fabricación de perfumes y cosméticos, canto, declamación, danzas clásicas, inglés, francés, alemán, italiano, castellano, cursos de equiparación de estudios, preparación para el ingreso a los establecimientos oficiales, juguetería, piano, violin, guitarra, economía doméstica, cocina, matemáticas (álgebra y geometría), dibujo y pintura, curso de nurses de acuerdo con el programa de estudios de la Facultad de medicina, cerámica aplicada a la industria.

Las clases en esta Universidad darán comienzo el 12 del corriente a las 18. De acuerdo con la nueva ley de presupuesto del congreso nacional y del concejo deliberante, esta universidad ha sido subvencionada.

#### LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

##### Reportaje radiotelefónico

Hoy, jueves 8 del corriente, a las 19, ante el micrófono de L. R. 6, Radio La Nación, la señorita Isabel S. Kelly, directora de la Hora de comentarios selectos, efectuará un reportaje al presidente de la Liga Argentina de Profilaxis Social, doctor Alfredo Fernández Verano, acerca del estado actual, en nuestro país, de los diversos problemas de higiene social, relacionados con la campaña que aquella entidad desarrolla.



Una enorme y entusiasta concurrencia llenó ayer el "halo" y las dependencias de la Casa del Pueblo. La fotografía muestra a los ciudadanos, frente a la pizarra colocada en la escalinata, siguiendo los resultados del escrutinio.

### Los resultados del circuito primero

Escrutadas las primeras catorce mesas, la junta dió a conocer los totales de la misma, es decir, del circuito primero de la sección primera. Los resultados fueron los siguientes:

DIPUTADOS	
Partido Socialista . . . . .	1.425
Concordancia . . . . .	274
U. C. R. (Talcahuano) . . . . .	250
U. C. R. (Av. de Mayo) . . . . .	211
Concentración Obrera . . . . .	250
Salud Pública . . . . .	149
Demócrata Progresista . .	

## El Sábado 24 Realizarán los Trabajadores del Estado Su Congreso Extraordinario

Se considerará el salario por zonas y los descuentos por jubilación

El consejo directivo nacional de la Asociación Trabajadores del Estado, después de considerar detenidamente la situación creada a los trabajadores dependientes de la administración nacional por la inminente aplicación del salario mínimo por zonas, de acuerdo con la ley de presupuesto para 1934, y teniendo en cuenta los pedidos de

las seccionales de Paraná, Rosario, Concepción del Uruguay, Corrientes, Avellaneda, Quiequén y Mar del Plata, que en conjunto llenan las exigencias del artículo 48 de los estatutos de la Asociación, ha resuelto convocar a todas las seccionales al II congreso extraordinario, el que tendrá lugar en el local social, calle Chile 1567, Buenos Aires, los días 24, 25 y 26 del corriente, para considerar el siguiente orden del día: Apertura del congreso; Nombramiento de la comisión de pórteras y comisiones internas; Nombramiento de la mesa directiva; Salario por zonas; Descuentos por jubilación; Desarrollo económico del consejo directivo nacional; Disciplina sindical; Elección de suplentes para el C. D. N.; Clausura del congreso.

La apertura del congreso tendrá lugar el día sábado 24, a las 9 horas.

### UNIÓN FERROVIARIA

La Caja de jubilaciones organiza una excursión fluvial al Delta

Por de pronto hemos dado intervención a la C. G. T., la que hará gestiones para conseguir esta mejora.

Estamos, además, en camino para hacer cumplir el reglamento de trabajo en el puerto; y si los obreros responden a nuestro Sindicato, que es su organización, conseguiremos regularizar el trabajo y terminar con los abusos de los agentes y contratistas que violan descaradamente las leyes.

Con esto reduciremos grandemente la desocupación.

Portuarios! Pronto el Sindicato tratará de modificar su estructura orgánica con el propósito de organizar la ayuda de los socios desocupados o enfermos, y para que tengan otras mejoras que hasta hoy la organización no les ha dado.

Vamos en camino de lograr ventajas reales para todos los obreros de la ribera. Para conseguir esto, es necesario que todos los portuarios como un solo hombre se vuelquen al Sindicato nuestro, y transformarlo en una institución hasta hoy no conocida.

Por ello, esperamos, que nadie falte a la asamblea del domingo; que debe ser un franco exponente de las aspiraciones y deseos de fortalecer y poder dar beneficios necesarios para todos los portuarios, sin distinción.

El orden del día de la asamblea general que se efectuará el domingo 11 a las 9 horas, en Venezuela 271, comprende los siguientes puntos:

1º. Acta anterior. 2º. Correspondencia; 3º. Reintegración de la comisión; 4º. Sábado inglés; 5º. Asuntos varios.

Todos, pues, a la asamblea!

Viva el Sindicato de Diques y Dársenas del Puerto de la Capital!

Viva la Confederación General del Trabajo!

La Caja de jubilaciones interna de los empleados de esta organización, realizará el domingo 18 del actual, su segunda excursión fluvial a las islas del Delta del Paraná.

Completando nuestra información, notificamos que el punto de iniciación del viaje será puerto Nuevo, salvo inconvenientes de última hora, siendo el itinerario hasta el Paraná de las Palmas, en uno de cuyos recorridos se desembocará a fin de almorzar, y continuar el dia bailando en pista, y con excelente orquesta.

Los precios fijados son: caballeros, \$ 50; damas, \$ 3; niños (6 a 12 años), 2 pesos.

Los interesados pueden obtener datos y entradas en Independencia 2880, (U. T. Loria 0097).

### LA SECCION BUENOS AIRES DEL F. C. C. A.

#### Convoca a asamblea

Se convoca a los afiliados en general de esta sección, a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy jueves, a las 18.30 horas, en el local social, Federico Lacroze 2888/92, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Movimiento de socios; Circular general N° 8. Personal que viaja con pasos de privilegio. Rebaja en los coches comedores; Circular N° 9. Designación de candidato a delegado a la XI asamblea general; Nombramiento de 5 miembros para integrar la comisión electoral, de acuerdo a la circular N° 4 de la C. D.

Segunda y última convocatoria.

En Alemania esta manera de proceder se titula "Gleichschaltung" (que se puede traducir por "asimilación" o "incorporación en el régimen"), pero en Austria no es corriente la terminología alemana, si bien la medida del gobierno de Dollfuss viene a ser la misma cosa, lo que es aparente también del hecho que se ha nombrado para cada cámara del trabajo un "comisario", que debe estar informado de todo lo que pasa, y puede asistir a todas las asambleas y discusiones, fijar o modificar a su antojo el orden del día, y

## Organiza una Gran Verbena la U. Obreros Municipales

Con el objeto de reunir fondos pro edificio social

Con el objeto de allegar fondos para la construcción de un gran edificio para sede de la Unión Obreros Municipales, la comisión auxiliar central pro edificio social de la misma ha organizado una gran verbena que se realizará el sábado 10 del corriente, desde las 20 horas hasta las 5 del día domingo, en el campo de deportes que la institución posee en Besares 1350 (altura Blandengues 4000).

A la misma invita a concurrir a los socios y amigos de la sociedad, como asimismo a sus familiares.

Para dicho día se ha preparado un atractivo programa que comprende:

baila, juegos humorísticos, tiro al blanco, juego de los patos, de los chanchitos, etc.

El campo estará convenientemente ornamentado e iluminado, habiéndose previsto los más mínimos detalles, para que la concurrencia esté con entera comodidad.

Actuará la orquesta típica que dirige Miguel Padua.

Precio de las entradas: Se han fijado los siguientes precios de entrada: socios comunes: \$ 1; integrales: 0.50; de la sección deportiva: \$ 1; invitados: \$ 2; señoras: 0.20; menores de 14 años: gratis.

Con el objeto de allegar fondos para la construcción de un gran edificio para sede de la Unión Obreros Municipales, la comisión auxiliar central pro edificio social de la misma ha organizado una gran verbena que se realizará el sábado 10 del corriente, desde las 20 horas hasta las 5 del día domingo, en el campo de deportes que la institución posee en Besares 1350 (altura Blandengues 4000).

A la misma invita a concurrir a los socios y amigos de la sociedad, como asimismo a sus familiares.

Para dicho día se ha preparado un atractivo programa que comprende:

vimiento de expansión industrial argentina, gravita sobre los salarios de las eternas víctimas, con una desvalorización del 35 o/o en nuestra moneda, profesionismo solicitado reiteradamente por la Unión Industrial y que encontró un admirable defensor en el ministro de agricultura Duhalde, quien hizo su panegírico en el acto inaugural del certamen.

Las represalias aduaneras, la guerra económica con todas sus funestas consecuencias, vendrán a aumentar la desesperante situación del proletariado argentino, quien tendrá que crear la industria nacional, soportando el lastre de los capitalistas agropecuarios, que viendo reducir sus negocios de carnes y cereales, se orientan hacia la manufactura, para estrujar con más beneficio, el trabajo humano del futuro ejército industrial argentino.

L. P. Bastarreche.

Con la unanimidad del primer día prosiguen las huelgas de las casas, la Lyon Argentina, de Sarandí; N. Muñoz y Walter Schuché, de esta capital. La Unión Obrera Textil, destaca con satisfacción el espíritu de solidaridad proletaria que anima a los obreros textiles, dado que estos tres conflictos se han producido en solidaridad con el despojo injustificado de tres obreros, la comisión directiva felicita a los valientes obreros huelguistas e invita a todo el gremio y trabajadores en general que cooperen para el triunfo de estos movimientos.

ATROPELLO POLICIAL

La Unión Obrera Textil protesta ante las autoridades por el atropello cometido por la seccional 39A, la cual ha detenido a 6 compañeros injustamente.

A tres de estos compañeros

se les ha puesto en libertad y los restantes han sido pasados a la sección investigaciones.

Estos compañeros son huelguistas de la casa Walter Schuché.

Con la unanimidad del primer día prosiguen las huelgas de las casas, la Lyon Argentina, de Sarandí; N. Muñoz y Walter Schuché, de esta capital. La Unión Obrera Textil, destaca con satisfacción el espíritu de solidaridad proletaria que anima a los obreros textiles, dado que estos tres conflictos se han producido en solidaridad con el despojo injustificado de tres obreros, la comisión directiva felicita a los valientes obreros huelguistas e invita a todo el gremio y trabajadores en general que cooperen para el triunfo de estos movimientos.

ASAMBLEAS A REALIZARSE

Convocadas por la Unión Obrera Textil, realizarán asambleas los trabajadores de la casa "Cotton", el sá-

## Ataque Fascista Contra la Representación Obrera en Austria

Un comunicado de la Federación Internacional del Transporte

El fascismo es más bien cuestión de práctica que de teoría, y en consecuencia es en sus métodos que el fascismo de un país demuestra su semejanza con el de otro. Una característica de estos métodos es la reglamentación autoritaria de la representación de los intereses de la clase obrera. Por la verdadera representación de estos intereses, es decir la que elige la clase obrera misma, se substituye la fingida, nombrada por el régimen fascista.

Ahora se ha empezado a aplicar los mismos métodos en Austria. Por medio del usual "decreto de emergencia" se ha quitado de la Cámara del trabajo (es una de las facultades principales de las cámaras del trabajo) pronunciar desde el punto de vista obrero sobre las medidas sociales y económicas propuestas por el gobierno —que existe desde el año 1920, y para el cual debía haberse realizado a fines de 1933 la elección periódica— todo el valor que tenía para la clase obrera. Hasta ahora los sindicatos socialistas han tenido una mayoría aplastante en esta cámara. De los 546.769 votos en la última elección obtuvieron nada menos que 430.820. En Viena y Baja Austria votaron por los sindicatos socialistas 90 por ciento de los obreros y 75 por ciento de los empleados, resultando electos 111 representantes, contra solamente 10 cristiano-sociales, 10 nacionalsocialistas alemanes y 3 comunistas.

El gobierno ha cambiado por medio de su decreto la manera de constituir el consejo de administración de las cámaras del trabajo. Propuso que el consejo de la Cámara del trabajo de Viena fuese constituido por 4 representantes de los sindicatos socialistas, 4 de los cristiano-sociales, 1 de los nacionalsocialistas alemanes y 2 de los sindicatos "independientes" (amarillos) de la Heimwehr. Visto que era evidentemente intención del gobierno dar a los representantes de los cristiano-sociales y la Heimwehr una mayoría sobre los socialistas, estos últimos rechazaron las propuestas gubernamentales.

En Alemania esta manera de proceder se titula "Gleichschaltung" (que se puede traducir por "asimilación" o "incorporación en el régimen"), pero en Austria no es corriente la terminología alemana, si bien la medida del gobierno de Dollfuss viene a ser la misma cosa, lo que es aparente también del hecho que se ha nombrado para cada cámara del trabajo un "comisario", que debe estar informado de todo lo que pasa, y puede asistir a todas las asambleas y discusiones, fijar o modificar a su antojo el orden del día, y

proponer al gobierno la anulación de los acuerdos

Además de modificar el funcionamiento de las cámaras del trabajo, el gobierno ha restringido también sus facultades. Quiere pasar por gobierno pero sus actos demuestran todo lo contrario. Trata de aumentar su influencia sobre los trabajadores que son más dependientes de él, así que el mismo decreto que destruye la influencia de los sindicatos socialistas en las cámaras del trabajo dispone que éstas no representarán más a los agentes de los ferrocarriles, del Estado o particulares, los empleados de correos, telégrafos y otros servicios análogos, ni los empleados de empresas que tengan conexión para un servicio telegráfico público. Al mismo tiempo se suprime los consejos de empresa que hasta ahora han sido electos por los trabajadores de los servicios de transportes públicos. En lo sucesivo los representantes del personal de estas empresas serán nombrados por el gobierno.

Apenas secada la tinta con que fué escrito este decreto, la compañía de tranvías de Graz había preparado un nuevo proyecto de representación obrera que apenas difiere de los que están en vigor bajo el régimen hitleriano. Se propone que la representación obrera se componga de "representantes de las asociaciones profesionales de agentes de la compañía reconocidas por las autoridades, y a las cuales la compañía reconoce el derecho de nombrar delegados... La compañía decidirá en cada caso si han sido cumplidas o no las condiciones para el nombramiento

de delegados... Si alguna asociación profesional omitiese de nombrar una delegación de acuerdo con estas disposiciones, la compañía nombraría ella misma los delegados, de la manera que le parezca conveniente."

Estas medidas provocaron protestas encínicas por parte de los trabajadores. Solamente en las industrias química, del caucho y del vidrio manifestaron 8.000 obreros, y muchos miles en todas las industrias dieron voz a la opinión:

"Que los sindicatos han hecho bien en no entrar en los nuevos consejos de administración, y que estos consejos, compuestos exclusivamente de representantes de la pequeña minoría antiamarista, no tienen el derecho de hablar en nombre de los obreros y empleados".

El gobierno se ha dado cuenta que el movimiento obrero austriaco no está dispuesto a ser "asimilado", y tendrá que poner límites a sus medidas de supresión de la libertad de palabra, a tomar medidas aun más violentas. La situación es muy tirante, y el porvenir muy incierto. Entre tanto está el gobierno en negociación con los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. Es, sin embargo, poco probable que estos últimos hagan un esfuerzo en favor de una solución democrática, así que en la lucha por su existencia el movimiento obrero austriaco tendrá que confiar en sus propias fuerzas. Será un deber del movimiento obrero de otros países de presarles el apoyo que sea necesario.

## Las Comisiones de Coordinación Gremial Citan a los Ferroviarios Socialistas

Para tratar asuntos de importancia

### EN REMEDIOS DE ESCALADA (F. C. S.)

La Comisión de Coordinación Gremial Socialista de Remedios de Escalada, F. C. Sud, invita a los afiliados que trabajan en los talleres y galpones de máquinas a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, jueves, a las 17 horas, en el local de la Biblioteca "Alberdi", situado en la calle Belgrano 74, de esa localidad.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se reclama puntual asistencia a todos los compañeros.

### EN CASEROS

La Comisión de Coordinación respectiva invita a los afiliados socialistas de la sección Alianza a concurrir a la asamblea que se realizará el próximo sábado, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 3a. (capital federal), calle Alvarado 1963, en la que habrán de considerarse asuntos de suma importancia.

La comisión recomienda a los compañeros puntual asistencia.

## La U. Tranviarios Convoca al Personal Organizado

Paratratar el asunto de la Mutualidad

Con el objeto de tratar el asunto de la Mutualidad, la C. D. de la Unión Tranviarios ha convocado al personal asociado que trabaja en la Cfa. A. Argentina, a la reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las 20.30 horas, en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Considera la C. D. que después de haber sido ampliamente informados los componentes del gremio en las diversas reuniones seccionales que se acaban de realizar, están en condiciones de resolver el asunto con entero conocimiento, de causa, y que, por lo tanto, han de acudir en masa a esta asamblea para dar el pronunciamiento que crean más conveniente.

### ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES

Realizaránse Complementarias en Tucumán

Esta entidad realizará asamblea extraordinaria en el salón de actos de la Casa del Pueblo, calle Rivadavia 2150 (primer piso) capital federal, el día 11 de marzo, a las 8.30 horas, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

Consideración del proyecto sobre implantación de la Bolsa de trabajo.

### FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

La Federación Obrera de Choferes nos comunica que la Compañía Mercantil Energina y la Fábrica de Neumáticos Good-Year, están en conflicto con su desalmado aprovechamiento.

Pide, por lo tanto a los automo-

arbitrarietad que tales medidas polémicas importen, en razón de que ellas en la práctica se traducen en una manifiesta perturbación del libre desarrollo del movimiento obrero, y por consecuencia, permite a los patrones aumentar su desalmado aprovechamiento del trabajo obrero."

Los que sufren de granos y acefones de la piel ven con gusto recrudecer sus molestias en la presente estación.

Elo se dete a una mayor actividad de la sangre, cuyas impurezas se depositan a flor de piel y dan origen a las afecciones cutáneas.

Lo que cabe hacer en estos casos es depurar la sangre mediante el azufre termado, que goza de merecida fama por su eficacia extraordinaria, ya que limpia rostro y piel librándolos de granos corrige el estreñimiento y depura la sangre.

El azufre termado es agradable de tomar ya solo o mezclado con miel y no exige régimen alguno.



## ARBITRARIEDADES DEL OFICIALISMO EN GENERAL VIAMONTE

GENERAL VIAMONTE, 7.— Pese a las protestas de nuestros fiscales, los presidentes de las mesas 18, 19, 20 y 21, instalaron en Baigorrita — por indicación y exigencia del delegado municipal — no aceptaron las creden-

ciales de nuestros apoderados. En la mesa 17 de estación "La Delfina", los "vacunos" procedieron en la misma forma con nuestro fiscal, allí destaca.

En la mesa número 2, instalada en esta localidad, presidida por un sujeto de filiación conservadora, llamado Berzateguy, se obligó a varios ciudadanos a votar públicamente por el partido oficial.

En la mesa seis, fiscalizó para el "vacunismo" un maestro de escuela, llamado Aloia.

El que dirigió toda la acción del conservadorismo fué el ilustre desconocido, diputado Lastra.

plir estrictamente las leyes que prohíben los juegos de azar, motivo por el cual los "corralones" del conservadorismo se encontraron desiertos.

El encargado de la alcaldía hizo propaganda por el partido conservador utilizando su automóvil.

## Les Fracasó el Juego en Maza

MAZA, 7.— Mucho entusiasmo reñió en las filas socialistas durante el acto eleccional del domingo; al revés de lo ocurrido entre los conservadores, que, peleados y divididos, dieron lugar en los comicios a vergonzosas escenas que muy poco dicen en favor de la cultura cívica de los "demócratas nacionales".

Cabe hacer destacar la actitud imparcial de la policía, que hizo cum-

plir estrictamente las leyes que prohíben los juegos de azar, motivo por el cual los "corralones" del conservadorismo se encontraron desiertos.

El encargado de la alcaldía hizo propaganda por el partido conservador utilizando su automóvil.

## EL GOBERNADOR DE RIO NEGRO, CAUDILLO "VACUNO" DE B. BLANCA

BAHIA BLANCA, 7.— El gobernador de Rio Negro, ingeniero Adalberto Torcuato Pagano y el secretario de la gobernación, Samuel Alperin, contrario a los partidos legales, votaron en ésta, en los comicios del 4, viendo de Viedma con ellos algunos elementos inscriptos aquí, pero que no hemos podido todavía individualizar, y que sin duda han sufragado en Bahía Blanca.

El gobernador Pagano, votó en la mesa 14, circuito 31 de la primera sección. Está anotado con el número de orden 183. Su libreta de enrolamiento tiene el número 1.411.650 y aparece como nacido el año 1894.

Samuel Alperin, secretario, votó en la mesa 1, primera sección. Tiene número de orden 144. El número de su libreta es 1.429.424, y lo da como nacido en 1903. Adalberto Pagano, el gobernador, tiene registrado domicilio en el padrón, en la calle Alsina 118, B. Blanca, y Samuel Alperin, el secretario, en la calle A. Brunel 314.

Ambos residen permanentemente en la gobernación de Rio Negro, y das las funciones que desempeñan no dudan de modo alguno votar en Bahía Blanca.

Eso hecho lo hemos denunciado en repetidas oportunidades por intermedio de "La Vanguardia", y algunos diarios de ésta han señalado tal anomalía, sin que sepamos haya tomado alguna medida el ministro del interior, doctor Melo.

El gobernador Pagano, así como su secretario, son caudillos conservadores. En las últimas elecciones se han dedicado ostensiblemente a acarrear elementos de los distintos comités conservadores a las mesas comitiales, y luego los trasladaban a los lugares donde se timbraba y bebía.

Los elementos de comité cada vez que entraba o salía el gobernador raganos de esos antros, lo vivían estrepitosamente con una frase que se ha hecho muy corriente: "Viva el gordo Pagano!" Expresión que sin duda será muy cariñosa, pero que dejó mal parada la autoridad del gobernador, y que desde ya puede servir de referencia a quien corresponda...

Y el "gordo Pagano" no descansó sudando a mares, llevando y trayendo elementos sufragantes, haciendo las veces de chofer.

El secretario Alperin, en cambio, se hacía presente en los locales conservadores para invitar al gran asado que ofreció el conservadorismo lugareño a la gente que le responde.

Podríamos conseguir que el ministro del interior tomara cartas en el asunto para dignificar en algo la función pública, máxime en casos como el que informamos?

## Vapores Postales

### A ENTAR

9—Inglés Highland Brigade, procedente de Londres. Correspondencia hasta el 21/2.

9—Inglés Avila Star, procedente de Londres. Correo hasta el 20/2.

10—Inglés Duquesa, procedente de Liverpool, con fechas hasta el 17/2.

12—Italiano Oceanía, procedente de Trieste, con fechas hasta el 24/2.

12—Alemán Cap Arcona, procedente de Hamburgo. Correo hasta el 25/2.

13—Alemán General Artigas, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 25/2.

13—Inglés Northern Prince, procedente de Nueva York. Correo hasta el 24/2.

15—Inglés Hindwick Grange, procedente de Londres. Correspondencia hasta el 24/2.

16—Inglés Arlanza, procedente de Southampton, con fechas hasta el 27/2.

16—Holandes Orania, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 26/2.

18—Francés Jamalque, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 24/2.

19—Español Cabo Santo Tomé, procedente de Génova. Fechas hasta el 3/3.

20—Alemán Sierra Salvada, de Bremen. Correspondencia hasta el 23/3.

21—Inglés Souter Cross, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 3/3.

### A CALIR

Hoy—Cabo San Antonio. A las 16, de Arsena A. Para Montevideo. Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Cierre a las 13.30, alcance a las 19.

Hoy—Francés Eubée, De Montevideo. Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo, Burdeos y El Havre. El 8 de abril. Cierre a las 19, sin alcance.

Hoy—Inglés Highland Princess. De La Plata. Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne-sr-Mer y Londres. Cierre a las 11.30, alcance a las 19.

9—Alemán Madrid. A las 16, de Dársena B. Para Montevideo, Río Grande,

Corrientes Socialista de San Fernando. Excursión fluvial nocturna, en el lujoso yate Ambrosini, y baile en el salón Tuval. De Arroyo Borches. Se invita al público a la excursión fluvial que se efectuará el 10 de marzo, la que saldrá del C. M. I. de Fernando, a las 16 horas. Amerindia el baile a bordo y en el salón Turíell, una selección orquestal típica, teniendo acceso gratis al baile los escenistas.

Se regresará al punto de partida el día siguiente a las 7 horas. El que deseé ceñar en el citado recorrido de Arroyo Borches, debe avisar anticipadamente. Habrá buffet bordo. Precios del pasaje con entrada el baile, \$ 2; señoras y señoritas, \$ 1. La comisión se reserva el derecho de admisión. Pueden reservarse los pases hasta el 6 de febrero, en las Escritorios 1333 y Centro "Matteotti", Obreros 1449, Victoria.

### CURSOS POPULARES

J. S. de la 15a. (V. del Parque) — Cuenca 2595 esq. Marcos Sastre. Esta Juventud ha abierto la inscripción para un curso de taquigrafía, que dictará dentro del próximo mes, los días martes y viernes, en el local del Centro, el ciudadano Salvador Tescione.

Esta asociación solicita la cooperación de un compañero que pueda dictar un curso de inglés. Diríjase al local social arriba indicado.

# Partido Socialista

## Comité Ejecutivo Nacional

### CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS

Los tesoreros de los Centros Socialistas que a continuación se detallan, pueden pasar por la tesorería general a retirar los carnets de los nuevos afiliados.

La Pompeya Sud; 1a. Villa Lugano Norte; 3a.; 5a.; 6a.; 7a.; 10a.; 11a.; 14a.; Villa Crespo; 15a. Villa Devoto; 15a. Villa Mitre; 16a. Pueyrredón; Gráfica; Munro y San Andrés.

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Jardín 2416. Asamblea hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, sección económica del Centro.

Sección 2a. (Alvarado) — Asamblea hoy, jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A. circular de la 20/2, varios.

Sección 6a. — El comité electoral se reunirá hoy, jueves, a las 21 horas, para tratar asuntos importantes.

### Para Mañana

Subcomité "Juan José Castelli" (sección 3a.) — Olavarria 2040. Asamblea en segunda convocatoria mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de tres miembros para la comisión administrativa (una titular y dos supletes), elección de dos revisores de cuentas, anfista general y varios.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Asamblea mañana 9, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la Agrupación Femenina, proposición sobre acto de solidaridad con los camaradas austriacos.

Sección 17a. (Maldonado) — Solar 5739. Asamblea mañana 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe comité electoral, varios.

Una hora después de la mencionada sección con los que corresponden.

Sección 1a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de dos miembros para la C. A. y del delegado ante la Juventud, cambio de local.

### Para el Sábado

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea el sábado 10, las 21, en R. L. Falcón 6387. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto disciplinario, traslado de la secretaría, proposición de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 5a. — G. Artigas 132. Asamblea el sábado 10, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de adherentes, informe de la J. S. "Emilio Zola", proposiciones de afiliados y del Comité Electoral.

Sección 15a. — G. Artigas 132. Asamblea el sábado 10, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de adherentes, informe de la J. S. "Emilio Zola", proposiciones de afiliados y del Comité Electoral.

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. — G. Artigas 132. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B. (4 titulares y 2 suplentes).

Sección 17a. — Areales 3584. Asamblea mañana 9, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la C. B.

# Intensifican su Acción en la Provincia de Bs. As. las Agrupaciones Socialistas

Conferencias a Realizarse el Domingo

Organizadas por la Comisión Electoral de la Federación y con la cooperación de los comités electorales y las agrupaciones socialistas respectivas, se realizarán el domingo próximo 11, a las 17 horas, los siguientes actos pùblicos.

En CAMPANA. — Oradores: Edmundo Penín y concejal José Costanza.

En GENERAL RODRIGUEZ. — Orador: Domingo Mariano.

EN TIGRE. — Orador: concejal Antonio Zamora.

EN SAN FERNANDO. — Orador: concejal Salvador Moreno.

EN VICTORIA. — Orador: Félix Paolucci.

EN LAS HERAS. — Oradores: G. Bruno Tasca y José M. González.

EN LUJÁN. — Orador: concejal Santos Del Olmo.

EN MARCOS PAZ. — Orador: Saúl N. Bagü.

EN MERCEDES. — Orador: diputado Enrique Mouchet.

EN MERLO. — Orador: Luis Aznar.

EN MORENO. — Orador: concejal Manuel Ramírez (h.).

EN PILAR. — Orador: Manuel Pardo.

EN SAN ISIDRO. — Oradores: Eduardo Cao Llanos y F. Ovejero Salcedo.

EN SAN MARTÍN. — Orador: Dr. Mauricio Helman.

EN MORON. — Orador: diputado José Palmeiro.

EN HAEDO. — Orador: diputado Marcelino Ganza.

EN SUIPACHA. — Orador: Angel M. Giménez.

EN VICENTE LOPEZ. — Orador: concejal José A. Vila.

EN AVELLANEDA. — Orador, concejal Guillermo Korn.

EN ADROGUE. — Oradores, Esteban Ferrone y diputado Domingo Basso.

EN BRANDSEN. — Oradores, diputado Ramón Mayo y Luis Legnani.

EN CANUELAS. — Oradores, Guillermo Aguirre Bengoa y concejal Mario Siberti.

EN LOMAS DE ZAMORA. — Orador, concejal Jerónimo Della Latta.

EN BANFIELD. — Orador, Pedro A. Verde Tello.

EN RAMOS MEJÍA. — Orador, diputado José Vidal Balgorri.

EN QUILMES. — Oradores, Ing. Juan Sábat y diputado José M. Lemos.

EN ZARATE. — Orador, Rogelio L. Ameri.

Violaron el Secreto del Sufragio

PELLEGRINI, 7. — Las elecciones se realizaron normalmente. Los empleados municipales fueron utilizados para llevar votantes en los coches de la comuna y para fiscalizar por el partido conservador.

El intendente municipal Juan B. Moras y el juez de paz, Severo de la Canal, violando la ley electoral y habiéndose pasibles de las penalidades correspondientes, votaron ante la mesa mostrando la boleta oficialista, y diciendo de paso que ese era el voto de los "decentes".

Como siempre, en los corralones de esta gente "decente" se jugó, bebió y peleó para no variar el espectáculo desgraciante que se ofrece al pueblo todos los días de elecciones.

Cosas de gente "decente".

## FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE VOTO GENERAL

### Sobres sin franqueo

Se hace saber a los afiliados que la Federación rechazará todos los sobres de voto que lleguen sin el franqueo correspondiente.

### Remisión del voto

Aquellos afiliados que por cualquier razón no hayan recibido el voto general, deben comunicarlo inmediatamente a esta secretaría, a los efectos de remitirselos.

### Padrones para el 25 de marzo

La secretaría de la Federación ha recibido una comunicación del ministerio de gobierno informando que, por razones de economía y de tiempo, no se hará mayor número de ejemplares de padrones para la elección provincial del 25. En consecuencia, es necesario que los centros y simpatizantes reserven los padrones que se les ha mandado, pues los mismos deberán emplearse en la elección citada.

### Voto general de la sección segunda

#### SENADORES

El voto general correspondiente a la elección de candidatos a senador por la sección segunda será despachado hoy, pues no alcanzó a remitirse juntamente con el de diputados, dado que las asambleas primarias de los centros que propusieron precandidatos no se realizaron simultáneamente a la de las otras secciones. Para la votación se ha fijado plazo hasta el 13 del corriente, fecha en que se realizará el escrutinio.

## Un Vasto Plan de Propaganda Prepara la Junta de la Federación

Con motivo de las elecciones de renovación legislativa que se llevarán a cabo el domingo 25 del corriente, en varias secciones electorales de la provincia de Buenos Aires, la Comisión electoral de la Federación Socialista bonaerense ha preparado un plan de propaganda que comprende gran número de localidades, especialmente aquellas que han sido convocadas para elegir senadores y diputados provinciales, pues la convocatoria incluye a todos los partidos en que se divide la provincia, en razón de que el electorado ha sido convocado también para pronunciarse en pro o en contra de la proyectada reforma constitucional.

De modo pues que habrá elecciones en todo el territorio de la provincia, pero donde la campaña electoral será más intensa y despertará más interés será sin duda en las secciones en que se elegirá legisladores provinciales.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebiscito sobre la oportunidad de la reforma de la constitución, debiendo votarse por si o por no, es decir en pro o en contra de la convocatoria a una asamblea constituyente.

**LO QUE SE ELIGE**

Esas secciones son las siguientes: sección 1a., elegirán 6 senadores y 11 diputados; la sección 2a. elegirá 3 senadores y 11 diputados; la sección 3a. elegirá 7 senadores; la sección 5a. elegirá 5 senadores y la sección capital (ciudad de La Plata) elegirá 3 senadores y 6 diputados.

**LAS DEMAS SECCIONES**

Las demás secciones, es decir, la 4a., 6a. y 7a., en las que no hay renovación legislativa, sólo concurrirán a la elección para que su electorado se pronuncie en el plebisc

# La Velocidad de los Grandes Buques Modernos

Sigue aumentando considerablemente

En el curso de una travesía, de Gibraltar a Nueva York, que terminó el 16 de agosto último, el buque italiano "Rex" resultó el "record-ship" de la velocidad en el Atlántico norte, con una velocidad media de 28.92 nudos (aproximadamente 53 km. 5 por hora). Su velocidad máxima fué obtenida el 5 de agosto, día en que ese buque transatlántico recorrió 736 millas, a razón de 29.76 nudos término medio (55 kilómetros por hora).

Poco tiempo antes, el buque alemán "Bremen" había batido el record que ya detenía, con 28.14 nudos término medio, ganando así un cuarto de nudo sobre su antigua performance, de 27.91 nudos.

Las cifras que preceden no son la expresión de una velocidad "media" sobre la travesía total, desde la salida hasta la llegada. Se relacionan solamente al "término medio" realizado entre dos puntos determinados del viaje; cuando el buque, lejos de los estorbos del puerto y sus proximidades ha alcanzado su plena velocidad.

En el caso particular del "Rex", que asegura el servicio de la línea Génova-Nueva York, el record ha sido establecido sobre una fracción del recorrido, de Gibraltar a Nueva York. Esta distancia, de 3.180 millas, fué franqueada en 4 días, 13 horas, 58 minutos. El record del "Bremen" en 1929 se había realizado entre el buque-faro de Ambrose, a alguna distancia de Nueva York, y el faro de Eddystone, a la altura de Plymouth, donde el buque debía hacer escala; había empleado 4 días 14 horas 30 minutos para cubrir las 3.084 millas que separan esos dos puntos. La performance de 1932 se llevó a cabo sobre una distancia de 3.190 millas; tué franqueada en 4 días 17 horas 43 minutos.

Sin disminuir el valor del esfuerzo desplegado para mejorar las performances precedentes de un buque, puede decirse que todos estos resultados son prácticamente equivalentes, desde el punto de vista comercial, por lo menos. Por otra parte, numerosos elementos intervienen en la duración de una travesía con una misma potencia desarrollada: el viento, las olas, la calidad del combustible, etc. Por estas razones no es imposible que el "Bremen" y el "Rex", en circunstancias particularmente favorables, superen sus propios records.

El "Mauritania" —que durante más de veinte años fué el "record-ship" del Atlántico norte, y que está en servicio desde 1905—, no efectuó su mejor travesía record si no cinco años después de estar en servicio. Llegó entonces a 26.06 nudos.

Un nuevo buque en construcción en Francia, "Normandie", dará una velocidad mucho más elevada: ésta ha sido estudiada para asegurar una salida del Havre o de Nueva York cada catorce días, correspondiente a una rotación de esta duración.

Para asegurar una rotación de catorce días entre el Havre y Nueva York, teniendo en cuenta el mínimo necesario para el abastecimiento en esos dos puertos, las operaciones del embarco y desembarco de pasajeros, la carga y descarga y la escala en Plymouth, es necesario que cada una de esas travesías, de 3.200 millas aproximadamente, se efectúe en 114 horas como máximo. Este tiempo corresponde a una velocidad media de 28 nudos.

Empero, la potencia prevista para

## APARECIO

**El Nuevo Régimen Legal de las Quiebras**

por JUAN P. PRESSACCO

El ejemplar, \$ 1 (Uno)

Interior: Agregar \$ 0.20 para franqueo certificado

Pedidos a:

Librería y Editorial  
"LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 Capital

## LOS PROGRESOS SOCIALISTAS EN NUEVE DE JULIO

NUEVE DE JULIO, 7. — El domingo se cumplió el acto electoral sin alteración del orden y en forma normal. Sin embargo, el porcentaje de votantes ha sido muy reducido, pues sufragaron sólo 2979 en un padrón electoral de 9250 aproximadamente. Quiero decir que sólo ha sufragado el 30% de los electores.

En este comicio, ante el desorden de los partidos oficiales, transitoriamente unidos, y la abstención estéril del partido mayoritario, cabe señalar la acción ejemplificadora del Partido Socialista. Consciente de su deber, disciplinado, cumplió el domingo el Partido, una jornada brillante.

El aumento de votos socialistas, sin explicación para los que no conocen la labor silenciosa del Centro Socialista local, tiene su razón de ser, por la obra constante y tesónica que en esta localidad realizó nuestro partido.

Nuestro método proselitista, no estriba tan sólo en comentarios periodísticos ni en manifestaciones ostentosas. Nuestra acción cultural, da sus frutos y día a día nuevos elementos agregan a nuestras filas.

Para este mes, está a consideración del Centro un plan de penetración en el campo, el cual será cumplido durante todo el año y en forma constante y progresiva. Según el plan, estaremos en continuo contacto con todos los centros agrarios de Nueve de Julio, logrando, a la vez, un conocimiento completo de su situación económica, medios de vida, etc.

Es en la labor anónima, diaria, cómo vamos preparando el triunfo de los ideales socialistas. — Correspondencia.

## NECROLOGIA

En La Plata, donde residía, falleció ayer el compañero José Calabré, afiliado al Centro Socialista de la sección 3a., de dicha ciudad. Llegó hasta los deudos del camarada desaparecida las expresiones de nuestro sincero pesar.

No se concibe un afiliado que no sea suscriptor de LA VANGUARDIA

SUSCRIBASE AHORA  
La Administración le concederá la tarifa especial de \$ 1.— (uno) mensual, hasta el mes de Marzo de 1934

## Tintorería MARTINEZ

Limpian y planchar 1 traje \$ 4

" teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS  
980 - VICTORIA - 982  
U. T. 38, MAYO 4775

GRABADOS, SELLOS DE GOMA  
E IMPRENTA  
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradores  
Esmaltadas Fechadoras  
para Puertas Perforadoras  
ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS  
CHAPITAS PARA LA RECLAME  
537 VICTORIA - SARMIENTO 825  
BUENOS AIRES  
PIDANSE CATALOGOS

EXTRAORDINARIA EXCURSION A LA CIUDAD DE CAMPANA. — Puramente familiar. Vapor "Ciudad de San Fernando", domingo 4 de marzo. Salida de Campana a San Fernando, a las 10 horas. Regreso 19.30 horas. Navegando por pintorescos ríos y arroyos de las islas del Delta. Visita a la ciudad de Campana de 14.30 a 15.00 horas. Pasajes: adulto al muerto, 16 y orquesta: Caballeros, \$ 7. Señoras, \$ 2. Menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 414, San Fernando. U. T. 118 San Fdo. Navegación Isla S. A. (Local gratuito para automóviles). Omnibus a 0.10 de estación San Fernando C. al vapor.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abella, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de BAUTISTA RUIZ o BAUTISTA RUIZ Y MARÍN, cuyo juicio tramita por la secretaría número 18. Buenos Aires, febrero 6 de 1934 — Doctor Jorge Suárez, secretario.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abella, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de JOSE PENAS Y ENCARNACION PARADA DE PENA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 18. Buenos Aires, febrero 6 de 1934 — Héctor Muñoz, secretario.

v. 26/3/34

NAVEGACION  
ISLEÑA S. A.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 38 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710, — 70 Núñez 8937.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico cirujano. Docente libre de la Facultad. Ex director de trabajo práctico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

PIEL Y SANGRE  
Dr. ARTURO SCHNEIDERWIND — Especialista de los hospitales Piroyano y Tornú. Consultas: martes, jueves y sábado, de 18 a 20 horas. Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. — U. T. 38 Mayo 3802.

EDUCACION PUBLICA  
Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

## "AUX CHARPENTIERS"

MÉJICO 1302

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN EL AÑO 1888

Guardapolvos

EN BRINES BLANCOS, GRISES Y

DE TISSOR DE HILO

Confeccionados en telas lavadas

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

MAYNARD & FEVRE

J. J. FEVRE  
SUCESOR

Textos de uno de los nuevos carteles que será enviado a los centros de la provincia

## EL SOCIALISMO DE CORRIENTES LUCHA CONTRA LA BARBARIE

MERCEDES (Corrientes), 7. — La gremia con sus actos a los ciudadanos honestos y decentes.

Pese a todos los medios utilizados por los partidos tradicionalistas, el socialismo confía haber obtenido un número de votos significativo, que sirva de punto inicial para los progresos a que está llamado, que con todo entusiasmo y decisión lucha por adecentar las costumbres y procedimientos políticos.

La taza, "la grande y la chica", el reparto de bebidas y asado, las promesas y hasta la presión de los funcionarios, han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

reparto de bebidas y asado, las promesas

y hasta la presión de los funcionarios,

han sido los medios utilizados por la gente que envilece la política y aver-

güera la moralidad de la sociedad.

La taza, "la grande y la chica", el

# DECRETOSE EN ESPAÑA EL ESTADO DE ALARMA

SE REUNIO EL CONSEJO  
PRIVADO EN TOKIO

TOKIO, 7. — El consejo privado se reunió hoy con objeto de decidir la actitud del Japón en lo que respecta a ciertos problemas de la política internacional.

El consejo aprobó las notas cambiadas entre los gobiernos japonés y mexicano modificando el acuerdo comercial firmado en 1924. Dichas notas confirmaron la decisión del gobierno mexicano, según la cual los japoneses residentes en México que hasta ahora gozaban de los mismos derechos que los nacionales, se beneficiarían en el futuro solamente con las ventajas accordadas a los residentes americanos y a otros extranjeros, en virtud de la cláusula de nación más favorecida.

El consejo ratificó, igualmente, los términos del acuerdo de compensación propuesto por el gobierno turco, destinado a equilibrar el balance de los intercambios comerciales entre ambos países.

**CAYO UN AVION  
COMERCIAL EN LOS  
ESTADOS UNIDOS**

PETERSBURG (Illinois), 7. — Un avión comercial que transportaba 4 pasajeros, mientras iba en pleno vuelo, fué sorprendido por una violenta tempestad de nieve.

El avión se precipitó al suelo, quedando destrozado, perdiendo los pasajeros.

## El Gobierno de Cuba Decretó la Suspensión de Todas las Garantías

Mendieta firmó otro decreto contra los sindicatos obreros, los diarios y las organizaciones que le hagan oposición

### GRANDES PRECAUCIONES

LA HABANA, 7. — "La Gaceta" publica un decreto suspendiendo las garantías constitucionales por 90 días.

#### SE DICTARA UN DECRETO-LEY

LA HABANA, 7. — Inspirado en el propósito de contrarrestar la acción de los agitadores comunistas y de los organizadores de huelgas, el gobierno, reconociendo el peligro de la situación actual dictará un decreto-ley en defensa de la república, estableciendo un tribunal de defensa nacional por el cual se señalarán penas de 500 a 5.000 dólares de multa o de seis meses a dos años de prisión ambas a la vez, para los cubanos y la deportación para los extranjeros que se dediquen a hacer propaganda ilegal en cualquier forma y aboguen por el cambio de la forma de gobierno democrática y republicana.

El decreto-ley declara ilegales los actos de violencia y amenazas contra las personas, entidades políticas, obreras y sociales, por razones raciales y también la propaganda oral y escrita, especialmente en las instituciones culturales. Igualmente considera ilegales el uso de banderas e insignias que ayudan a cambio de la forma de gobierno democrática y republicana, el fomento de la indisciplina en las fuerzas armadas y el espionaje sobre las autoridades del gobierno, su correspondencia y telegramas.

Es vista de que dicho decreto prohíbe las huelgas sin aprobación de las autoridades, se espera que adoptarán medidas militares en caso de que la situación empeorase, para lo cual el ejército está adquiriendo grandes cantidades de gases lacrimógenos y venenosos y otros elementos especiales ante la posibilidad de que se produzcan desórdenes sociales más serios que los registrados hasta ahora.

#### AMETRALLADORAS Y VIGILANCIA

LA HABANA, 7. — En vista de los rumores que circulan sobre una posible rebelión, fueron colocadas ametralladoras en el techo del palacio presidencial y se duplicaron las fuerzas de policía y guardias en la ciudad.

Anoche fueron detenidas siete personas acusadas de conspirar contra el gobierno.

#### CONTRA LOS OPOSICORES

LA HABANA, 7. — El presidente provisional, Mendieta, ha firmado un decreto por el cual se prevén severas sanciones contra los sindicatos obreros, los diarios y todas las organizaciones sociales y políticas que hagan obra de oposición a la política seguida por el actual gobierno.

#### NO SALEN LOS DIARIOS

LA HABANA, 7. — Mientras el gobierno se está esforzando por resolver específicamente las huelgas, el público de esta capital se manifiesta alarmado por la carencia de noticias, debido

Inicióse en Madrid la huelga general de los obreros de la edificación

### CÓMO OBRA EL FASCISMO

#### SOLIDARIDAD EN ALMERIA

ALMERIA, 7. — Los sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo, comunicaron al gobernador que declararán la huelga general en la provincia el lunes próximo, y que será extendida el jueves a los servicios públicos si para entonces no ha sido resuelta la huelga que sostiene en gremio de canteros.

#### ARRESTARON A BIEDMA

MURCIA, 7. — A pedido del tribunal de urgencia de Madrid, ha sido arrestado Manuel Biedma, presidente del comité provincial del partido Radical-socialista Independiente, y ex director general de telecomunicaciones.

La detención de Biedma se debe a un artículo titulado "Política telegráfica del gobierno", publicado por el diario "El Socialista", en el cual se ataca violentamente al gobierno.

El arresto de Biedma ha provocado sensación en todos los círculos de esa ciudad.

#### CÓMO MIENTEN LOS FASCISTAS

MADRID, 7 (Especial). — Los líderes fascistas Albiñana y J. A. Primo de Rivera están usando todas las armas posibles para engañar al proletariado, abriendo camino con declaraciones falsas y tratando de ganarse la simpatía con promesas que es imposible cumplir, viendo la situación actual.

El estado de efervescencia que presenta el panorama político español sirve de campo a estos fascistas para ir sembrando sus mentiras, que el pueblo no ha de creer tan fácilmente.

En un reportaje publicado en estos días, José Antonio Primo de Rivera hizo declaraciones que deben haber asombrado a sus mismos secuaces. Después de afirmar que cuentan con 60.000 hombres armados, dijo que "el partido está compuesto principalmente por jóvenes estudiantes de las clases bajas y media, pero ahora está principiando la infiltración de elementos proletarios".

Refiriéndose a la posición del fascismo, añadió: "Nosotros no nos uniremos a ningún movimiento de derecha. No hay ahora cuestión de monarquía. Mi opinión es que los grandes de España han terminado definitivamente. La tierra debe ser expropiada, dividida y irrigada para los 2.000.000 de familias a quienes afecta el problema agrario.

Por mi parte, no ansío ser el líder de nuestro movimiento, pero alguien tiene que encabezarla, y yo he asumido tal responsabilidad, mientras esperamos que surja el hombre de nuestro movimiento que se convierta en su jefe. Nosotros no somos conservadores. Por el contrario, estamos más cerca de los

socialistas. Con excepción de Largo Caballero y de unos pocos marxistas más, los socialistas son realmente nacionalistas, por cuya razón se aproximan a nuestro punto de vista.

Nosotros estamos realizando una extensa propaganda por los pueblos y estamos ya consiguiendo el apoyo de los campesinos."

He ahí cómo mienten los fascistas para hacer proselitos!

#### ESCANALOS FASCISTAS

VALLADOLID, 7. — El fallecimiento del estudiante Abella, herido en el mitin fascista, ha originado ahorcamientos en la Universidad y otros centros escolares, siendo suspendidas las clases.

#### ACTO DE PROTESTA CONTRA ALEMANIA

MADRID, 7. — El gobernador de Almería ha informado que elementos comunistas arrojaron gasolina a la puerta del consulado alemán de dicha ciudad, provocando una explosión que derrubó una vidriera.

El incendio fué apagado por una persona del mismo consulado.

Agregó que las autoridades están tratando de identificar a los autores del atentado.

#### UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

MALAGA, 7. — En una iglesia del barrio de Huelin estalló una bomba, causando destrozos.

También fue rociada la puerta del templo con gasolina con intención de incendiársela, pero la guardia civil consiguió apagar el fuego.

#### EL GENERAL BERENGUER

MADRID, 7. — La comisión parlamentaria de responsabilidades ha autorizado al general Dámaso Berenguer a trasladarse a Hernani, con objeto de que pueda someterse a una cura de aguas.

Berenguer continuará, sin embargo, en calidad de sometido a prisión atenuada.

#### LERROUX CONFERENCIO CON A. ZAMORA

MADRID, 7. — Lerroux conferenció con el presidente Alcalá Zamora respecto a la situación creada en el país por las huelgas obreras. El presidente del consejo declaró que no había pedido la firma inmediata del decreto reglamentando las huelgas, pues creyó que se llegaría a un arreglo con los obreros.

#### AUMENTO EN LA FUERZA PUBLICA

MADRID, 7. — El congreso, por 162 votos contra 32, aprobó el proyecto de aumentar las fuerzas públicas en 500 guardias civiles y en 1200 guardias de asalto, a pesar de las protestas del diputado socialista Lozano, que pedía que los fondos con que se

#### CONDENAS DE MUERTE EN ALEMANIA

DORTMUND, 7. — El fiscal del tribunal de Dortmund pidió la pena capital para cinco obreros, acusados de haber matado a un miliciano nazi en el mes de junio de 1932.

atenderán estos aumentos fueran destinados a los desocupados.

#### HUELGA EN UNA FABRICA DE TABACO

MADRID, 7. — Simultáneamente con la declaración del estado de alarma, 1.500 obreros de una fábrica de tabacos de esta capital se declararon en huelga "porque en el establecimiento hay un portero conservador".

#### 200 OBREROS SIN TRABAJO

POBLA DE LILLET (Cataluña), 7. — En la fábrica de tejido de Pujol, estalló una bomba que provocó un incendio. El fuego causó daños por valor de 30.000 duros.

A consecuencia de este acto de sabotaje, quedan en paro forzoso 200 obreros.

ESTA EN ERUPCION  
EL VOLCAN CAULLE

OSORNO, 7. — Se halla en erupción el volcán Caulle, que desde hacía muchos años estaba extinguido.

El volcán Caulle, que se halla ubicado en las vertientes de la cordillera, frente al río Blanco, originó un fuerte temblor en toda la región de los lagos patagónicos.

#### ABANDONARON LONDRES LOS DESOCUPADOS

LONDRES, 7. — Los obreros desocupados que desde distintos puntos de Inglaterra efectuaron la marcha del hambre sobre Londres para realizar una protesta contra el proyecto de ley sobre la desocupación, han abandonado hoy esta capital para regresar a sus hogares.

Los obreros se retiraron en perfecto orden, custodiados por fuertes contingentes de policía.

## Chiappe Acusó al Ex Ministro Frot por los Sucesos de Febrero

En el asunto Stavisky se ha mezclado ahora el ministro Tardieu por aparecer su nombre en el talonario de cheques

#### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

#### EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES

MADRID, 7. — El ex director de la seguridad general, M. Chiappe, compareció hoy ante la comisión de investigaciones de la cámara de diputados, para declarar sobre los disturbios ocurridos los días 6 y 7 de febrero último.

M. Chiappe acusó al ex ministro del interior M. Frot, de haber tratado de organizar un personal de tropas de asalto antes de que ocurrieran los sucesos, agregando:

"Yo manifesté a M. Daladier, entonces presidente del consejo, de que había sido advertido que M. Frot trataba de reclutar una escuadra compuesta de hombres de confianza, estrechamente ligados a su suerte, y que estaría compuesta de socialistas, ex comunistas y ex realistas.

#### TARDIEU ACUSADO

MADRID, 7. — "Le Populaire", órgano de los socialistas, refiriéndose a las investigaciones del caso Stavisky, declaró hoy que, con fecha de febrero de 1933, fué extendido un cheque por 300.000 francos a la orden de Camille Aymard, ex director del diario "La Liberté", actualmente encarcelado, el cual fué registrado en la matriz del talonario como pagadero a M. Tardieu, ex presidente del consejo de ministros y actual ministro sin cartera del gabinete Doumergue.

#### SERA EMBARGADA RITA GEORG

MADRID, 7. — La policía interrogó a una modelo que es amiga de un hombre que ha sido mencionado en la investigación con relación a la búsqueda de las joyas de Stavisky que, según se dice, eran usadas para obtener fondos en el banco de préstamo y que han desaparecido.

Se ordenó el embargo de las maletas de la actriz Rita Georg, sin revelarse los motivos que se han tenido para ello.

M. Barthou se propone visitar después Varsovia y las capitales de los países que integran la pequeña entente.

#### BARTHOU EN JIRA

MADRID, 7. — Iniciando la serie de visitas que se propone hacer a los aliados de Francia el ministro de relaciones exteriores, M. Barthou, partirá el lunes para Bruselas, con objeto de discutir con el ministro de relaciones exteriores belgas, Hyman, la cuestión del desarme.

M. Barthou se propone visitar después Varsovia y las capitales de los países que integran la pequeña entente.

**Jabón Le Sancy al CADOL**

1º 2º 3º 4º 5º 6º

El frasco: 0.50

Para cutis delicados, irritables, es el que más conviene.

Previne y quita los olores fuertes de la piel. Neutraliza los efectos de la transpiración.

Contiene la fórmula Cadol, original de Dubarry. Cadol, es soluble en agua y tiene como base aceite de cedro.

Usese para toda higiene rigurosa. Es indispensable donde haya peligro de contagio, por su manejo higiénico.

Es insuperable para lavar el cabello. Combate la caspa.

Perfumería Dubarry Soc. Anón.

EN PASTILLA 0.35

# Nuestro Partido se Presenta a las Elecciones del Domingo, en Santa Fe, San Juan y San Luis

\*\*\*\*\*  
Nuestros  
Candidatos  
a la Legisl.

Departamento Gral. López. — Para senador: Juan Del Álamo.

Para diputado: José Eyras y Samuel Braier.

Departamento San Martín. — Para senador: Jaime Olives.

Para diputado: Carlos Barrera.

Departamento Iriondo. — Para senador: Amadeo Bignami.

Para diputado: Alejandro Costabella.

Departamento San Cristóbal. — Para senador: Hermenegildo Gorosito.

Para diputado: José Murillo y Máximo Gaspar Blanco.

Departamento San Jerónimo. — Para diputado: Waldino B. Maradona (hijo) y Carlos Breyer.

Departamento Vera. — Para senador: Julio C. Barrientos.

Para diputado: Gregorio Paridi y Rodofo Soulie.

Departamento Constitución. — Para diputado: José Barbera y Angel Hubert.

Departamento Caseros. — Para diputado: Santiago Blanquetti, Julio Rossi y Horacio Infant.

Departamento San Lorenzo. — Para diputado: Víctor Ayala Gauna.

Departamento Belgrano. — Para senador: Isidro Oliver.

Para diputado: Zenón Cabral.

Departamento Garay. — Para diputado: José V. Bignami.

Departamento 9 de Julio. — Para diputado: Antonio Retamero.

Departamento La Capital. — Para senador: Vital R. Andino y Luis David Bonaparte.

Para diputado: Néstor Blanco Boerl, Florentino Rodríguez y José Villare.

Departamento Rosario. — Para senador: Narciso A. Gnoatto y Ceférino Campos.

Para diputado: Pedro García, Manuel Cosimano, Alejandro Gómez, Aristóbulo Martínez, José Rossi, Ceférino Campos, Santiago Blanchetti, Isidro Oliver, José A. Nápoli, Víctor Ayala Gauna y Amadeo Bignami.

Se Temían Hechos  
Graves en Ceres

CERES, 7 — La presión y pre-  
tención del jefe político Leiva — que  
resultó más nefando que en el triste-  
mente célebre Alcántara —, ejercidas  
contra los socialistas, disminuyeron  
en intensidad gracias a la presencia  
del delegado del vedor oficial.

Por tal causa, las elecciones —  
que parecían iban a tener un epílogo  
sangriento — se realizaron dentro  
de la mayor normalidad.

Votó el 59 por ciento de los ins-  
criptos en el padrón, instalándose en  
oportunidad todas las mesas.

El Centro Socialista fiscalizó to-  
das las mesas, habiendo concursado  
una apreciable cantidad de electores  
a nuestro local.

## SAN JUAN

Facilidades a los fiscales

SAN JUAN, 17. — La junta escrutadora nacional ha resuelto que las personas que actúen como fiscales en las elecciones del domingo próximo pueden votar en las mesas que fiscalicen, siem-  
pre que pertenezcan al mismo colegio  
electoral.

ARTURO STORNI



Candidato a diputado nacional  
por San Juan

# El Electorado de San Luis Repudiará al Caudillismo y a la Reacción Votando Por los Candidatos del Partido Socialista

SAN LUIS, 7. — Con motivo de las elecciones municipales a realizarse el domingo 11, en San Luis, el Centro Socialista ha publicado un oportuno manifiesto en el que se expresa lo siguiente:

"A pesar del absoluto repudio que le merece al Partido Socialista el sistema del voto calificado que rige para las elecciones municipales, por cuanto implica una evidente injusticia excluir del comicio a la mayoría del pueblo elector; y a pesar de estar en vigencia un padrón electoral fraudulento, del que se jacta una camarilla oficialista que tuvo la desvergüenza de confeccionarlo, y a pesar de la interesada propaganda abstencionista que realizan los "fascistas" a sueldo de los ministerios provinciales, que no obstante recibir los beneficios del presupuesto, niegan e insultan a la democracia argentina, al amparo de gobernantes surgidos de esa misma democracia; y a pesar de la apatía popular, justificada ante comicios viciados de taras semejantes, el Partido Socialista concurrirá a las elecciones del día 11 del corriente mes, como un acto de reafirmación y de fe en la democracia, que si bien adolece en esta provincia de imperfecciones y errores, parodian-

do a Sarmiento, diremos que no tenemos derecho a quejarnos de ella, por cuanto estamos para perfeccionarla, salvando sus defectos y errores en un constante afán de superación.

Es supremo deber de la hora de

## Candidatos a Diputado Por San Luis

SAN LUIS, 7. — El Partido Socialista sostiene la siguiente lista de candidatos a diputado provinciales, para los comicios del domingo 11:

Teobaldo Bragagnolo  
Ernesto H. Tassara  
Félix Cuello  
Francisco Palacín  
Armando Navarini  
José L. Orellano.

fender y perfeccionar la democracia, dando al voto el contenido real de su máxima soberanía, y ninguna arma es superior a ésta cuando se maneja con inteligencia y valentía. Ayude al Partido Socialista en su lucha tenaz por la democracia y la libertad; utilice el voto como arma defensiva, y también como látigo para castigar los malos gobiernos y los peores ciudadanos toda vez que invierten los términos de gobernar por los mandar.

Esperamos que su voto a depositar en la urna el día 11 del corriente mes, sea por el Partido Socialista, distinguiendo y dignificándose toda vez que estará fuera del rebaño, fuera de la influencia nefanda del caudillo, y por sobre la prepotencia absurda de los que nada valen y quieren aparentarlo todo.

Vote por el Partido Socialista, por la democracia y la libertad de todos y para todos. — Centro Socialista.

CONFERENCIAS EN VILLA MERCEDES

VILLA MERCEDES (San Luis), 7. — El diputado Marcelino Buyán, hablará el viernes 9 y sábado 10 en Villa Mercedes.

ROSARIO, 7. — Con su caracteriza-  
do entusiasmo, los socialistas de esta  
provincia continúan incansables tra-  
bajando a fin de materializar en triunfos  
rotundos, la actual campaña electoral.

En la ciudad de Rosario, en lucha  
ardorosa, se realizan diariamente tres  
y cuatro actos, siempre con una con-  
currencia entusiasta.

La Federación Socialista atiende la  
agitación en el interior de la provin-  
cia y es tan intensa su labor que a  
todos los propagandistas con que cuen-  
ta el Partido, diariamente, al terminar  
sus tareas, se los ve presurosos tomar  
el tren o el automóvil y recorrer los  
pueblos, dando conferencias y otras  
misiones que la campaña electoral les  
exige.

Así se han recorrido varios depar-  
tamentos como Constitución, General  
López, Iriondo, General Obligado, Ve-  
rano y actualmente, San Jerónimo, don-  
de es posible que nuestro represen-  
tante a la legislatura, Waldino Maradona,  
resulte reelecto. En la presente  
semana, desde el lunes, se vienen  
realizando dos y tres conferencias  
diarias, de acuerdo al programa ya  
publicado en "La Vanguardia". En lo  
que va y falta de la actual semana  
han sido o serán visitadas las locali-  
dades de Monje, Maciel, San Genaro,  
Barrancas, Coronda, Gaboto, Arocena,  
B. Irigoyen y Gálvez, por los pro-  
pagandistas Aristóbulo Martínez, José  
Rossi, Ceférino Campos, Horacio In-  
fant, Julio Rossi, J. Sosa Quinteros, el  
día 9, por la tarde, en Pujato, Gustavo  
Dí Giacomo y Víctor Ayala Gauna.

También en la presente semana se

realizarán las siguientes jiras: a Teo-  
dolina el 8, Santiago Blanchetti, el  
viernes 9, por la tarde, en Pujato, Gustav-  
o Dí Giacomo y Víctor Ayala Gauna.

El jueves 8, en el barrio Sud, frente  
a la cancha de Platense, hablarán Olli-  
va Carracedo y Maule. Todos estos  
actos se realizarán a las 18.30 horas.

El viernes 9 se efectuará un gran  
acto en la plaza principal clausurando  
la campaña. Hablarán Carracedo, Itzig  
y el diputado nacional Miguel B. Na-  
vello. Reina gran entusiasmo por es-  
tos actos y por la presencia del repre-  
sentante parlamentario nacional. — Co-  
rrespondiente.

ACTOS DEL CENTRO DE RECONQUISTA

RECONQUISTA, 7. — Nuevamente  
los barrios de Reconquista oirán la  
voz de los oradores socialistas. El  
Centro local ha preparado los siguien-  
tes actos:

El jueves 8, en el barrio Sud, frente  
a la cancha de Platense, hablarán Olli-  
va Carracedo y Maule. Todos estos  
actos se realizarán a las 18.30 horas.

El viernes 9 se efectuará un gran  
acto en la plaza principal clausurando  
la campaña. Hablarán Carracedo, Itzig  
y el diputado nacional Miguel B. Na-  
vello. Reina gran entusiasmo por es-  
tos actos y por la presencia del repre-  
sentante parlamentario nacional. — Co-  
rrespondiente.

JIRA DEL DIPUTADO NAVELLO POR RECONQUISTA

RECONQUISTA, 7. — Recibió la se-  
cretaría general del Centro la noticia  
de que el diputado nacional Miguel B. Na-  
vello realizará una jira por esta zona.

Se resolvió dar conferencias con el

VIERNES 9

Centeno, a las 18 horas: José Ros-  
si y N. Gnoatto.

San Jenaro, a las 18: Santiago Blan-  
chetti y Aristóbulo Martínez.

San Jenaro Norte, a las 20: José  
Rossi, N. Gnoatto y A. Martínez.

Gaboto, a las 18: W. Maradona y  
Julio Rossi.

Maciel, a las 20: Julio Rossi y W.  
Maradona.

Monje, a las 20: D. Churriguera y  
J. Sosa Quinteros.

Gálvez, a las 20: F. Bodetto, dipu-  
tado nacional Nicolás Repetto.

Díaz, a las 20: Carlos Braier y J.  
Demaría.

JIRA DEL DIPUTADO NAVELLO POR RECONQUISTA

RECONQUISTA, 7. — Recibió la se-  
cretaría general del Centro la noticia  
de que el diputado nacional Miguel B. Na-  
vello realizará una jira por esta zona.

Se resolvió dar conferencias con el

a) Deberán ser originados y desti-  
nados para el vapor Gelria y nuestro  
país, e intercambiados por la estación  
General Pacheco.

b) Llevarán la prefija "Rot", que  
se computará por una palabra.

c) Se aplicará a dicha radiotelegra-  
ma la tarifa reducida de pesos 0.14  
o/s. por palabra (\$ 0.32 m/n.), descom-  
puesta en la siguiente forma:

Tasa de a bordo, pesos 0.08 o/s.  
(\$ 0.18 m/n.); Tasa costera, \$ 0.06  
o/s. (\$ 0.44 m/n.).

Por el recorrido telegráfico, si lo  
hubiere, se aplicará la tarifa interna  
ordinaria.

# Jira del Diputado Repetto

El diputado nacional doctor Ni-  
colás Repetto realizará una jira  
de propaganda por la provincia de  
Santa Fe, a fin de colaborar en la  
campaña que se realiza en dicha  
provincia con motivo de los próxi-  
mos comicios provinciales.

El diputado Repetto hablará ma-  
ñana, viernes, en Gálvez, y el sá-  
bado 10, en Coronda y en Barran-  
cas.

# RADIOTELEGRAMAS DE TURISMO CON EL VAPOR "GELRIA"

La Dirección general de correos y  
telégrafos ha resuelto autorizar el in-  
tercambio de "radiotelegramas de tu-  
rismo" con el vapor Gelria, a cuyo  
bordo funcionará la Exposición Trans-  
oceánica Argentina, mientras dure su  
cruero transatlántico, los que serán  
aceptados y aforados en las siguien-  
tes condiciones:

a) Deberán ser originados y desti-  
nados para el vapor Gelria y nuestro  
país, e intercambiados por la estación  
General Pacheco.

b) Llevarán la prefija "Rot", que  
se computará por una palabra.

c) Se aplicará a dicha radiotelegra-  
ma la tarifa reducida de pesos 0.14  
o/s. por palabra (\$ 0.32 m/n.), descom-  
puesta en la siguiente forma:

Tasa de a bordo, pesos 0.08 o/s.  
(\$ 0.18 m/n.); Tasa costera, \$ 0.06  
o/s. (\$ 0.44 m/n.).

Por el recorrido telegráfico, si lo  
hubiere, se aplicará la tarifa interna  
ordinaria.

# CRESE EL BACHILLERATO NOCTURNO EN S. FE

Ajustará su funcionamiento a la  
reglamentación en vigor

De acuerdo a los diversos pedidos  
de creación del bachillerato nocturno  
en la ciudad de Santa Fe y teniendo  
en cuenta la necesidad que tiene  
esta ciudad de la importancia de la  
mencionada, de una institución del ca-  
rácter de la que se solicita, el P. E.,  
por intermedio del ministerio del J. E.  
instrucción pública ha dictado un de-  
creto cuya parte dispositiva dice:

Créase el bachillerato nocturno anexo  
al Colegio Nacional de Santa Fe so-  
bre la base de los cursos nocturnos au-  
torizados por la precitada resolución,  
el que deberá funcionar con personal  
ad honorem mientras no se incluya  
en el presupuesto las partidas ne-  
cessarias a su sustentamiento, debiendo  
ajustarse a los planes, programas, ho-  
rarios y demás disposiciones de la re-  
glamentación en vigor.

# MUNICIPALES

La banda municipal dará hoy  
una audición en Palermo

Hoy, a las 21.30, la banda munici-  
pal, bajo la dirección de su director,  
maestro José María Castro, ofrecerá  
en el Parque 3 de Febrero. En el citado  
concierto se desarrollará el siguiente  
programa:

"Quinta sinfonía" (versión comple-  
ta), Beethoven; "Obertura criolla",  
Drangosch; "Una noche en el Monte Calvo", poema sinfónico, Moussorgsky;  
"Loreley", fantasía, Catalani.

# Refuerzo de la partida para subsidios

La intendencia municipal ha remitido  
una nota al concejo deliberante, en la  
cual se solicita el refuerzo de la par-  
tida acordada para el pago de sub-  
sidios a instituciones culturales y de  
beneficencia en la suma de 22.176 pesos,  
en razón, según se expresa, de no contar la partida acordada anteriormente con saldo suficiente para el caso.

mo se instaló una cantina, y en el de los oficialistas se permitió jugar, si no a la taba, por lo menos a las "monedas". Los automóviles de la Defensa Agrícola fueron puestos a disposición de los caudillos "cepelistas" para aca-  
rear votantes.

Hubo